



FLACSO
MÉXICO

**EVALUACIÓN FINAL DE DISEÑO DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA
DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA
ADULTOS A TRAVÉS DEL MODELO DE
EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL
TRABAJO**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
FLACSO, Sede México**

29 de octubre, 2007

Índice

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Características del programa
4. capítulo 1. Evaluación de Diseño
5. Capítulo 2: Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones
6. Capítulo 3: Conclusiones
7. bibliografía
8. Anexos
 - Anexo I: Características Generales del Programa
 - Anexo II: Objetivos Estratégicos de la Dependencia y/o Entidad
 - Anexo III: Entrevistas y/o talleres realizados
 - Anexo IV: Instrumentos de recolección de información
 - Anexo V: Bases de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico
 - Anexo VI: Matriz de Marco Lógico enviada a la SHCP y CONEVAL
 - Anexo VII: Propuesta de Matriz de Indicadores
 - Anexo VIII: Fichas Técnicas

1. Resumen ejecutivo

El INEA aplica actualmente el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) que tiene como propósito principal ofrecer a las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo una formación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en sus necesidades e intereses. El modelo plantea el tratamiento de contenidos y temas considerando experiencias, saberes y conocimientos de los educandos y enfatiza el aprendizaje sobre la enseñanza al reconocer que las personas a lo largo de su vida han desarrollado la capacidad de aprender.

El INEA identifica como su principal problema a atender la existencia de un amplio grupo de personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, es decir, que no cursaron o nunca concluyeron su educación básica. Este grupo —que representa la tercera parte de la población del país— incluye a cerca de seis millones de personas que no saben leer ni escribir, lo que los coloca en clara desventaja frente a un entorno que avanza velozmente hacia una “sociedad del conocimiento”.

En el proceso de construcción de una “Propuesta de Matriz de Indicadores”, se modificó la Matriz de Marco Lógico enviada a la SHCP y CONEVAL en agosto del presente año. En la propuesta se definió que la Institución tiene como Fin: “Contribuir a incrementar el bienestar de la población de 15 años y más de edad en condición de rezago educativo” y como Propósito lograr una: “Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo”. Por su parte, los diversos componentes de la matriz original se integraron en uno solo: “Adultos asesorados mediante cada una de las estrategias del Programa del INEA”. Además, se formularon nuevos indicadores que permiten valorar mejor el resumen narrativo de los objetivos del programa.

Las principales limitaciones detectadas en la Matriz de Marco Lógico que se presentó en agosto fueron superadas en la “Propuesta de Matriz de Indicadores” que se incluye en esta evaluación como Anexo 7. El equipo evaluador considera que la nueva matriz describe adecuadamente los elementos esenciales del programa, al tiempo que permite identificar aspectos que requieren replantearse o fortalecerse.

Los indicadores que se sugieren en la Propuesta de Matriz de Indicadores se basan todos en medios de verificación accesibles. Los supuestos permiten deslindar el grado de

responsabilidad que tienen en su cumplimiento los diversos agentes involucrados en los diversos procesos.

Uno de los aspectos que, a juicio del equipo evaluador, requiere de seguir trabajándose es la delimitación de la población objetivo del programa que, con 24 millones de personas, sigue siendo excesiva para facilitar una gestión orientada a resultados, valorar adecuadamente el impacto de la acción del Instituto y mejorar la eficacia y eficiencia de los esfuerzos que se realizan.

Al igual que otros programas del sector público que se encuentran total o parcialmente federalizadas, el programa de atención a la población adulta presenta la situación de que, si bien se trata de un programa federal sujeto a reglas de operación, en algunos casos, más no en todos, es responsabilidad de las entidades federativas la operación de los servicios. Esto con frecuencia se traduce en áreas de indefinición de atribuciones y responsabilidades, lo que puede representar dificultades para la rendición de cuentas. En estas condiciones, la autoridad federal no tiene el control absoluto sobre la implementación de las políticas y debe proceder por la vía del convencimiento y la búsqueda de consensos.

El programa presenta grandes fortalezas, como lo es la intención de avanzar hacia el desarrollo de capacidades y la adecuación de la oferta a las necesidades de formación para la vida y el trabajo. Pero al mismo tiempo, refleja tensiones entre formas tradicionales de abordar la problemática de la educación de los adultos y la búsqueda de fórmulas que favorecen el desarrollo de capacidades, la vinculación con el ámbito laboral y la educación a lo largo de la vida.

2. Introducción

Se realiza esta evaluación en atención a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con base en los lineamientos emitidos por la SHCP y el CONEVAL, para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. Esta entrega se circunscribe a la evaluación de diseño, que corresponde a la primera parte de dicha evaluación.

La evaluación de los programas públicos es el instrumento idóneo para determinar si un programa está operando eficientemente y conforme a su normatividad, ponderar sus logros y estimar sus impactos en el bienestar de su población objetivo. El reconocimiento por parte del INEA de la relevancia de la evaluación se ha traducido en su apoyo para facilitar que los trabajos se realicen mediante un proceso ordenado y sistemático que permita determinar la pertinencia, eficacia, eficiencia e impactos resultantes de la aplicación de su Programa. Además, el carácter externo de la evaluación permite que los análisis y conclusiones se expresen con objetividad e independencia de criterio.

Esta evaluación se desarrolla mediante un trabajo de gabinete y con apoyo en la información proporcionada por los responsables del Programa, que incluye la correspondiente matriz de marco lógico. La evaluación de diseño que se entrega consta de la respuesta a 34 preguntas organizadas en seis temas: características del Programa, contribución a los objetivos estratégicos, matriz de indicadores, población potencial y objetivo, vinculación con las reglas de operación y coincidencias, complementariedades y duplicidades.

Como consecuencia del informe preliminar que fue entregado a finales del mes de agosto del año en curso, se inició una fase de interacción intensiva entre las autoridades del INEA y el equipo evaluador. Resultado de lo anterior, se integró una "Propuesta de Matriz de Indicadores", que aparece en el Anexo 7 de este informe. Cabe señalar, que el análisis que ahora se presenta se refiere a la Matriz de Marco Lógico (MML) original enviada a la SHCP y CONEVAL, la cual se incluye en el Anexo 6. En el cuerpo de la evaluación, principalmente en la respuesta a las preguntas 12, 15 y 22, se explica cómo fueron atendidas las recomendaciones y cuáles fueron las modificaciones que se plasmaron en la Propuesta de Matriz de Indicadores.

3. Características del programa

El programa ofrece a personas de 15 y más años que no han concluido su educación básica, servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes en esos niveles. También atiende a los niños y jóvenes entre 10 y 14 años de edad sin educación primaria que no asisten a la escuela. El programa busca aumentar el número de personas que han terminado su educación básica. Durante 2006 en el INEA concluyeron algún nivel educativo poco más de 751 mil jóvenes y adultos, de poco más de 2.9 millones de atendidos.

El servicio se proporciona a nivel nacional, en todas las entidades federativas, y en algunas ciudades de los Estados Unidos de Norte América. El Programa opera a través de Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA's), dependientes de los gobiernos de las entidades federativas y Delegaciones del INEA, quienes integran y apoyan la labor desarrollada por personas de instituciones públicas, privadas y sociales.

El programa utiliza diversos criterios para determinar a la población beneficiaria, tales como tener al menos 15 años cumplidos y carecer de educación básica completa. Además pone énfasis en mujeres, indígenas, grupos vulnerables y grado de marginación de la localidad.

El INEA aplica actualmente el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) que tiene como propósito principal ofrecer a las personas jóvenes y adultas la educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en sus necesidades e intereses, de forma que puedan elegir los temas que más les interese estudiar, y que les sirva para desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes básicas de la alfabetización, primaria y secundaria. El modelo plantea el tratamiento de contenidos y temas considerando experiencias, saberes y conocimientos de las personas y enfatiza el aprendizaje sobre la enseñanza al reconocer que las personas a lo largo de su vida han desarrollado la capacidad de aprender.

El MEVYT es un modelo flexible y diversificado, que se basa en una oferta múltiple de módulos que están integrados por un paquete de diversos materiales educativos que contienen temas y actividades didácticas. Existen diferentes tipos de módulos por nivel educativo y vertiente. Entre los módulos existen los que cubren las necesidades fundamentales de aprendizaje, en torno a los ejes de Lengua y Comunicación, Matemáticas y

Ciencias (tanto Naturales como Sociales); los módulos alternativos que pueden sustituir a diversos módulos básicos; los módulos diversificados abordan temas específicos para cubrir temas de interés de los diversos sectores de la población, de carácter nacional, regionales o estatales, y los que se refieren a la capacitación para el trabajo.

El MEVYT es una propuesta con bases unificadas en cuanto a enfoque, estructura general, características y metodología, pero la necesidad de ciertos sectores de población, requiere de respuestas educativas relacionadas con sus características, por lo que se han implementado diversas opciones de estudio que tienen la misma validez y en las cuales se deben inscribir las personas desde el inicio de su registro.

- a. La principal vertiente del MEVYT, por la mayoría de personas que la estudian, corresponde a la población joven y adulta hispanohablante.
- b. Para los indígenas se han conformado dos rutas bajo el concepto de MEVYT Indígena Bilingüe (MIB): el MEVYT Indígena Bilingüe Integrado (MIBI) y el MEVYT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua (MIBES).
- c. Otra vertiente es el MEVYT para la primaria 10-14, que se centra en las necesidades educativas de ese grupo de población.

4. Capitulo 1. Evaluación de Diseño

1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa está correctamente identificado y claramente definido?

Sí.

El Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos a Través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo identifica correctamente que la población de adultos sin educación básica completa tiene limitadas potencialidades de desarrollo, al carecer de conocimientos y capacidades claves en la vida y el trabajo. Se considera a la escolaridad como el criterio para definir a las personas con rezago educativo, por lo que se trata de una definición en términos formales de obtención de un certificado. A partir de que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) adoptó el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), es menos apropiado utilizar el criterio de escolaridad para definir a la población que requiere atención. El MEVYT implica concebir el problema en términos de aptitudes, actitudes, habilidades y competencias para la vida y el trabajo.

La introducción del MEVYT, tal como se describe en las Reglas de Operación (ROP), aborda el problema desde la perspectiva de la educación como un proceso permanente a lo largo de la vida, inclusivo, flexible, accesible y pertinente, en apoyo a la población en situación de rezago educativo con menores capacidades relativas en función de sus necesidades.

Es importante aclarar que el problema está claramente identificado y descrito en las ROP y otros documentos elaborados o consultados por el INEA, no así en el diagnóstico y árbol de problemas que acompañan a la matriz de marco lógico (MML).

2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por el programa, la dependencia o entidad, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa?

No.

La amplia experiencia y el conocimiento que ha desarrollado el INEA sobre el problema del rezago educativo en sus múltiples dimensiones no se ven reflejados en la construcción del árbol de problemas ni en el diagnóstico que acompaña a la MML. Las causas identificadas se concentran en la baja tasa de eficiencia terminal de la educación básica y en la escasez relativa del financiamiento para la educación de los adultos, sin examinar las causas que explican las restricciones y las decisiones individuales para no continuar con la educación básica o para no reincorporarse posteriormente al proceso educativo.

En otros documentos del INEA existen cuantificaciones de la magnitud del rezago educativo, medido en términos de escolaridad, así como una caracterización general de la población en esta situación, con base en rangos de edad, localización geográfica, género, nivel de ocupación y variables similares. Sin embargo, se carece de estimaciones de las competencias genéricas y las habilidades para la vida y el trabajo de la población en rezago, desagregadas por grupos de población y por regiones. Tampoco se cuenta con una valoración de los posibles beneficios que recibiría esta población si terminara su educación básica, ni de los beneficios sociales y los costos no monetarios asociados a ella. En estas condiciones, no es posible identificar qué grupos obtendrían mayores beneficios del servicio y hacia quiénes es más conveniente orientar la atención de manera prioritaria.

Si bien existen diagnósticos individuales sobre las capacidades de quienes son atendidos, no se cuenta con estudios globales de la población atendida. Con base en los exámenes individuales que se aplican a los beneficiarios del Programa, podrían realizarse diagnósticos globales sobre la situación de la población atendida, objetivo y potencial, en aspectos tales como la identificación de las competencias y las habilidades para la vida en que se observan mayores deficiencias, los factores asociados a estas deficiencias, la frecuencia con la que se presentan y los beneficios previsibles de continuar su educación básica.

Es importante destacar que el INEA reconoce esta debilidad y está de acuerdo en llevar a cabo las acciones necesarias para superarla.

3. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos?

Sí

El Propósito se desprende de manera directa del problema planteado en el árbol de problemas. El enunciado del propósito puede definirse de manera más precisa si se considera la aportación del MEVYT y la población objetivo en particular. En lugar de enunciarlo como “disminución del índice de rezago educativo” sería más preciso formularlo como “población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo.”

El Fin del Programa retoma el objetivo 10 del Eje 3, Igualdad de Oportunidades, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en lo relativo a contribuir a “reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas”. Aunque sólo se propone contribuir al logro de ese objetivo del PND, este enunciado del Fin no precisa los aspectos de bienestar y dificulta el establecimiento de sus respectivos indicadores, los cuales tienen que medir de manera objetiva y clara su impacto en el bienestar, que es un problema con múltiples dimensiones interconectadas.

El INEA ha atendido estas observaciones según se señala en la respuesta a la pregunta 12.

4. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema?

Sí

El Propósito corresponde de manera directa a la solución del problema identificado. Como se indicó, es importante considerar la ampliación de las capacidades de las personas, dado que el problema no sólo es la falta de certificación sino también la carencia de competencias y habilidades adecuadas para la vida y el trabajo. (Véanse las respuestas a las preguntas 1 y 3).

5. ¿El programa cuenta con evidencia de estudios o investigaciones nacionales y/o internacionales que muestren que el tipo de servicios o productos que brinda el programa es adecuado para la consecución del Propósito y Fin que persigue el programa? De no ser así, el evaluador deberá investigar y, de existir, presentar dicha evidencia.

Sí.

Existe una amplia bibliografía que respalda la estrategia de abordar la formación continua de la población adulta, dando respuesta a las necesidades y posibilidades específicas de grupos sociales e individuos, mediante una oferta orientada al desarrollo de capacidades, como lo pretende hacer el INEA.

Una amplia revisión de programas de atención a la población adulta en 25 países, realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), indica que con el tipo de modelo educativo adoptado por el INEA se obtienen resultados favorables. Además, los programas de alfabetización de jóvenes y adultos que imparte el INEA han sido reconocidos y premiados por la UNESCO, la cual considera que el programa de alfabetización del Instituto está bien enfocado a la consecución del propósito.

Cabe señalar que en la construcción de la “Propuesta de Matriz de Indicadores”, que se incluye como Anexo VII, se aprovechó la información materia de evidencias internacionales.

6. Con base en los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad que coordina el programa, ¿a qué objetivo u objetivos estratégicos está vinculado o contribuye el programa?*

Cabe aclarar de entrada que el programa sectorial de educación no se ha presentado.

El INEA plantea 3 objetivos estratégicos generales, que a su vez agrupan varios objetivos específicos.

La información disponible permite afirmar que el programa que desarrolla el INEA se relaciona más directamente con los siguientes objetivos de la SEP y del Instituto:

SEP

Objetivo 2: “Reducir las desigualdades entre grupos sociales en las oportunidades educativas y sus resultados”.

INEA

Objetivo General 1: “fortalecer y ampliar la atención de la población que se encuentra en condición de rezago educativo, con especial énfasis en los grupos vulnerables, específicamente en alfabetización y en los jóvenes y adultos de 15 a 39 años de edad, mediante modelos educativos pertinentes y flexibles y el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación”.

Objetivo Específico (OE9): “Establecer servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el modelo de Educación para la Vida y el Trabajo”.

Objetivo General 2: Involucrar la participación activa y comprometida del gobierno federal, estatal y municipal, de los sectores social y productivo y de la sociedad en su conjunto, en un esfuerzo nacional que propicie la reducción del rezago educativo.

Objetivo Específico (OE1): “Adecuar y fortalecer el marco de acción institucional del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) - Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) que favorezca la interacción integral, dinámica y eficiente de los diferentes programas y servicios de educación para los adultos, y la coordinación y colaboración entre los sectores público, social, privado y con la sociedad civil”.

Objetivo General 3: Asegurar que la atención de los jóvenes y adultos en rezago educativo cuente con los recursos suficientes y necesarios, especialmente financieros, para expandir los servicios y dar mayor viabilidad a la operación de los modelos de atención.

7. De lo anterior, analizar y evaluar si existe una relación lógica del programa con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo.*

El Programa contribuye a “reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas”, que es el Objetivo 10 del Eje 3, “Igualdad de Oportunidades”. El Instituto contribuye específicamente a desarrollar la Estrategia 10.3, de dicho objetivo, la cual propone “fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.”

Además, el INEA también contribuye a otros objetivos del mismo Eje 3, tales como el objetivo 16 que busca “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”, y el objetivo 17 que plantea “abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud”.

El INEA también se vincula directamente con algunos de los 10 Objetivos Nacionales establecidos en el PND; en particular, contribuye a lograr el quinto Objetivo Nacional, que propone “reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación...”, y el sexto Objetivo Nacional, que propone “reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad...”.

8. ¿Las Actividades del programa son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?

Sí.

La larga experiencia del Instituto en el desarrollo de programas de educación para adultos le ha permitido establecer las Actividades que en la operación cotidiana proporcionan los servicios que constituyen los Componentes que apoyan la reducción de la población en situación de rezago educativo.

Cabe aclarar que en MML no se indican todas las Actividades que se desarrollan actualmente y algunas que podrían agregarse para mejorar el diseño y operación del INEA. Para conocer el impacto neto del Programa es conveniente agregar como Actividad la construcción de un sistema de seguimiento y evaluación de las personas atendidas y certificadas, con el fin de valorar si mejoraron sus condiciones para aprovechar las oportunidades de la vida y el trabajo. Además, en apoyo de la rendición de cuentas, requisito de todo programa, se debe señalar de manera explícita que una Actividad es operar un sistema de monitoreo, del cual formaría parte el sistema de información con que actualmente cuenta el INEA, el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Algunas actividades se plantean de manera general, lo que dificulta el establecimiento de sus respectivos indicadores. Por ejemplo, “establecer estrategias para que los gobiernos estatales aporten recursos para la atención al rezago educativo” podría enunciarse de manera más específica como “elaboración de convenios con los gobiernos estatales para la atención del rezago educativo”, con lo cual es más fácil establecer indicadores que midan los avances en esta Actividad.

Sería conveniente cambiar algunos enunciados de nivel en la MML. Por ejemplo, el planteamiento del Componente “mayor participación social en la educación de adultos” estaría mejor ubicado en el nivel de Actividad, reformulado el enunciado para que la actividad sea “realizar campañas de promoción del beneficio social de la educación de adultos”.

Las observaciones respecto a la adecuación e incorporación de actividades han sido consideradas escrupulosamente en la “Propuesta de Matriz de Indicadores” según se describe en la respuesta a la pregunta 12.

9. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

Sí.

El Componente 3 “adultos en condición de rezago educativo atendidos a través de la colaboración con programas sociales” y el 4 “grupos vulnerables en condición de rezago educativo atendidos mediante proyectos específicos”, son componentes claramente definidos y constituyen los productos requeridos para que el Programa logre el propósito que se propone: disminuir el índice de rezago educativo basado en el modelo de educación para la vida y el trabajo. Cabe aclarar que en el enunciado de estos componentes no se especifican criterios de calidad, la cual es fundamental para que realmente se logre el Propósito buscado.

Los otros componentes requieren reformularse. El componente “educación de adultos con una mayor participación de los gobiernos estatales y municipales” debe expresarse en términos de servicios o productos proporcionados, por lo que se puede enunciar como “adultos en situación de rezago educativo atendidos con recursos federales”. De manera similar, el segundo componente debería enunciarse como “adultos en situación de rezago educativo atendidos con participación estatal y municipal”.

Como se mencionó en la respuesta a la pregunta anterior, el Componente “mayor participación social en la educación de adultos” se debe cambiar al nivel de Actividades.

Si bien se considera que los componentes, una vez reformulados, son adecuados, sería más conveniente integrarlos en uno solo, ya que todos ellos proporcionan el mismo producto aunque para poblaciones diferentes. A partir de la interacción entre el INEA y el equipo evaluador se construyó un solo componente para este Programa, según se señala en la respuesta a la pregunta 12.

10. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?

Sí.

La “disminución del índice de rezago educativo”, o como se sugiere enunciarlo “población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo”, se orienta a “a reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas”, que es el Fin del Programa. En la medida que el Programa se orienta a atender a los grupos de población con mayores rezagos en educación, el logro del propósito mejora las competencias y habilidades de sus beneficiarios para aprovechar oportunidades de desarrollo en la vida y el trabajo, lo que reduce las desigualdades en las oportunidades educativas.

11. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical de la matriz de indicadores del programa es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna del programa es clara?

Sí.

Las Actividades que se desarrollan en el Instituto son necesarias para obtener los productos que constituyen los Componentes, aunque en algunos casos el enunciado no es suficientemente explícito, lo que podría implicar algunas ambigüedades acerca del alcance de las Actividades planteadas. Además, falta incorporar algunas Actividades para valorar los resultados del Programa, según se señaló en la respuesta a la pregunta ocho.

Para el logro del Propósito se cuenta con todos los Componentes necesarios y suficientes, aunque el enunciado de dos de ellos debe reformularse y uno de los componentes debe reubicarse a nivel de Actividad. Como ya se argumentó en la respuesta a la pregunta nueve, sería más conveniente contar con un solo componente que integrara a los existentes.

El Propósito se dirige a reducir el la falta de capacidades para la vida y el trabajo de un elevado porcentaje de personas de 15 años que no terminaron la educación básica, que está identificado como el problema que busca resolver el Programa, según se señaló en la respuesta a las pregunta cuatro.

Como se indicó en la respuesta a la pregunta diez, el logro del Propósito es pertinente para contribuir a alcanzar el Fin propuesto en la MML.

12. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse en el diseño del programa y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores definitiva del programa.*

Aunque se valida en términos generales la lógica del Programa, es posible presentar varias sugerencias con el fin mejorar su diseño.

Sería conveniente precisar el enunciado del Fin para que sea más fácil aislar la contribución específica del INEA. Con base en esta sugerencia, el INEA acordó expresar su Fin como “Contribuir a incrementar el bienestar de la población de 15 y más años de edad en condición de rezago educativo”, según se observa en la “Propuesta de Matriz de Indicadores”.

También se sugiere considerar establecer el propósito como el mejoramiento de las competencias de acuerdo al MEVYT. El INEA atendió esta sugerencia y en la “Propuesta de Matriz de Indicadores” se indicó que el Propósito es “Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo”.

Respecto a los Componentes, se señala la conveniencia de integrarlos en uno solo que considere a los diferentes segmentos de la población. En la “Propuesta de Matriz de Indicadores” que se presenta en el Anexo 7, ya se considera esta recomendación; en ese documento quedó planteado como “adultos asesorados mediante cada una de las estrategias del Programa del INEA”.

Se propone incluir de manera explícita como actividad en la MML su sistema de información y monitoreo, así como establecer un sistema de seguimiento de los beneficiarios del INEA, una vez que han dejado de ser atendidos, y un sistema de evaluación de impacto del Programa. Otras actividades podrían tener un enunciado más específico que facilitara su evaluación con indicadores objetivos y claros, como negociación de recursos federales con las autoridades correspondientes, elaboración de convenios con gobiernos estatales y realización de campañas de promoción del beneficio social de la educación de adultos. Cabe destacar que estas recomendaciones fueron consideradas en la formulación de la “Propuesta de Matriz de Indicadores”.

13. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño del programa a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?

Sí.

Desde su origen, en el INEA han existido diversos indicadores de desempeño. Actualmente, la MML cuenta con indicadores en todos sus niveles, acompañados de sus respectivas fichas técnicas. En las ROP se plantean Indicadores de resultados e indicadores de evaluación y de gestión del Programa, tales como impacto en el rezago; cobertura; avance del grado promedio de escolaridad de los adultos atendidos; variación de la atención; variación de la conclusión de nivel; porcentaje de usuarios que concluyen el nivel inicial; porcentaje de usuarios que concluyen la primaria; porcentaje de usuarios que concluyen la secundaria y porcentaje de adultos registrados por estrategia.

En el nivel de Fin se plantea un indicador de eficacia que mide el grado promedio de escolaridad y uno de calidad que busca medir la percepción de los beneficiarios respecto al impacto del Programa en ellos mismos. En el nivel de Propósito se plantean varios indicadores de eficacia que se concentran en la evolución del número de personas atendidas y certificadas, uno de eficiencia relacionado con el costo por adulto y uno de calidad, considerada como cumplimiento de la norma referente a la integración de expedientes. En el nivel de Componente también se presentan indicadores de eficacia y eficiencia, relacionados con la fuente de los recursos utilizados. Cabe aclarar que en el caso de los componentes no se plantean indicadores que midan la calidad de los servicios y productos que brinda el INEA.

14. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?

No.

Falta la ficha técnica del indicador de grado promedio de escolaridad que está en el nivel de Fin. En las fichas técnicas se ha modificado el nombre de los siguientes indicadores: variación anual del índice de rezago educativo, variación de usuarios que concluyen nivel de secundaria y variación de la atención de jóvenes y adultos en condición de rezago educativo.

Dado que la amplitud del enunciado del Fin hace más difícil contar con indicadores precisos, los indicadores planteados no permiten cuantificar la contribución neta del Programa al logro del Fin. En el caso particular del indicador “impacto en la vida y en el trabajo de los jóvenes y adultos atendidos, desde la perspectiva de ellos mismos”, la inclusión del concepto “impacto” dentro del enunciado genera confusión ya que es un indicador de satisfacción. Además, no precisan qué significa “percepción positiva” y no indican a qué variables se aplicaría y cuál sería el criterio para determinar que sea positiva. Dependiendo del tipo de variable considerada podría ubicarse a nivel de Fin, Propósito o Componente.

En el nivel de Propósito, los indicadores “variación del número de educandos que concluyen la secundaria” y “variación del número de jóvenes y adultos atendidos” miden la evolución de la población atendida y certificada pero no cuantifican la disminución de la población en rezago educativo, que es el Propósito del INEA. Además no desagrega por el tipo de población atendida, la cual ha requerido procesos de asesoría con diferente utilización de recursos y tiempos. Tal como está planteado, el indicador “diferencia del índice de rezago educativo” no es relevante para el INEA, porque no mide la contribución de la institución al indicador, para lo cual se requeriría una evaluación de impacto.

En el indicador “porcentaje de recursos federales adicionales” la fórmula no está especificada correctamente, ya que sobra la mención de “adicionales”, tanto en el numerador como en el denominador; además falta un “-1” y la multiplicación por 100.

15. De no ser el caso, la institución evaluadora, en coordinación con el programa, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.*

En acuerdo con el INEA se proponen los siguientes indicadores, que ya han sido considerados en la “Propuesta de Matriz de Indicadores”:

Con respecto al fin se incluyó: “Cambio en la autoestima de los beneficiarios del programa”, “tasa de variación en el ingreso laboral de los beneficiarios con trabajo” y “cambio en el empoderamiento de los beneficiarios del programa”.

A nivel de Propósito se acordaron indicadores que tomaran en cuenta la proporción de personas que mejoraron sus capacidades para la vida y el trabajo con respecto a la población objetivo en cada nivel de escolaridad. Además, se agregó un indicador para reconocer los avances de la población beneficiaria en términos de módulos acreditados.

Los indicadores a nivel de Componente y Actividad también fueron reformulados, según se puede observar en “Propuesta de Matriz de Indicadores” que se anexa.

16. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición?

Sí.

En la ficha técnica aparece identificada la línea de base y la temporalidad de la medición de cada uno de los indicadores.

Con respecto a la línea de base, es importante mencionar que el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) fue establecido el sexenio pasado. Anteriormente, el INEA aplicaba un modelo educativo de enseñanza-aprendizaje diferentes contenidos y métodos. Por lo tanto, la comparación de los actuales indicadores con los estimados con anterioridad al establecimiento del MEVYT debe considerar este cambio. Cabe aclarar que sí existe información histórica de las personas atendidas por el Programa.

Los indicadores que se presentan en las ROP también incluyen la periodicidad obligatoria con que deben realizarse las estimaciones.

17. ¿El programa ha identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?

Sí.

Todos los indicadores planteados cuentan con medios de verificación, la mayoría de ellos basados en el SASA, pero no precisan qué variable del SASA utilizarán para calcular el indicador. En particular, el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) está construido a partir de la información del SASA.

En la MML se indica que entre los medios de verificación están las encuestas, pero no se aclara el tipo de encuestas. En la “Propuesta de Matriz de Indicadores” ya se especifican los tipos de encuestas, entre ellas las que constituyen el Monitoreo Operativo en Círculos de Estudios (MOCE). También mencionan que otros medios de verificación son documentos, convenios, informes, etc.

18. Para aquellos medios de verificación que corresponda (por ejemplo encuestas), ¿el programa ha identificado el tamaño de muestra óptimo necesario para la medición del indicador, especificando sus características estadísticas como el nivel de significancia y el error máximo de estimación?

Sí.

En el INEA ya se han realizado varias encuestas de satisfacción, en las cuales se han especificado claramente los atributos estadísticos que deben cumplir las muestras definidas. En el caso de la encuesta de satisfacción propuesta, uno de los criterios para determinar sus características será que cumpla con las especificaciones de calidad estadística generalmente aceptadas.

Además, en otras evaluaciones de las actividades y resultados del INEA realizadas por despachos externos también se ha considerado el tamaño óptimo de muestra y calculado los niveles de significancia y precisión de las muestras utilizadas.

En los demás indicadores planteados no se requieren encuestas. En varios casos, el medio de verificación es el SASA, que al ser un registro administrativo a nivel censal de la población beneficiaria, para calcular los indicadores propuestos no requiere las consideraciones estadísticas propias de las muestras.

19. ¿De qué manera el programa valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?*

El programa valida su información de manera indirecta a través de dos mecanismos: auditorías internas y auditorías externas. Las auditorías internas verifican que los datos de los sistemas de información sean veraces. De esta manera, se comprueba que los recursos se hayan canalizado de forma correcta.

Las auditorías externas las realizan instancias fiscalizadoras como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación. Estas instancias examinan los informes y autoevaluaciones que proporcionan información sobre las actividades realizadas por las diferentes áreas que participan en la ejecución del programa.

También se cuenta con evaluaciones a diferentes actores del programa, las cuales se constituyen en mecanismos de verificación. En particular, las entrevistas a beneficiarios permiten examinar la validez de los datos que sobre ellos existen en los sistemas de información.

20. ¿Se consideran válidos los supuestos del programa tal como figuran en la matriz de indicadores?

No.

Los supuestos en el nivel de Fin, “Mayor compromiso de los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad” y “que la educación para adultos sea considerada como una prioridad en el sistema educativo nacional”, están mal ubicados porque no son necesarios para alcanzar el Fin, siempre y cuando se logre el Propósito “disminución del índice de rezago educativo”. En ese nivel, el supuesto clave sería que las personas que aprovechan los servicios del INEA fueran las que han tenido las menores oportunidades educativas; de esta manera, sí disminuirían las desigualdades en la oportunidades de educación. Lo mismo sucede con el supuesto en el nivel de propósito, “incremento de recursos, así como su oportuna entrega y adecuada calendarización”, el cual no es necesario para lograr el Propósito, si se cuenta con los componentes. En este caso, lo importante es contar con componentes de calidad, aunque éste no es un supuesto sino que depende de la calidad del Programa. Además, algunas de las consideraciones planteadas como supuestos no lo son en estricto sentido, porque son resultados que el propio INEA podría alcanzar mediante las actividades apropiadas. Por ejemplo, “percepción positiva del beneficio de la educación de adultos” que debe tener la sociedad, es un supuesto donde el INEA tiene control a través campañas de difusión y promoción, las cuales son actividades que debe realizar para sensibilizar e incrementar la participación de los integrantes de la sociedad.

Cabe aclarar que las observaciones planteadas sobre los supuestos contenidos en la MML enviada a la SHCP tienen menor relevancia debido a los cambios que se acordaron en la construcción de la “Propuesta de Matriz de Indicadores”. Esta propuesta ya contiene supuestos que fueron acordados entre el INEA y el equipo evaluador.

21. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿la lógica horizontal de la matriz de indicadores se valida en su totalidad?

No.

En la pregunta 14 se indicó que faltaban las fichas técnicas para los indicadores de las Actividades. También se señaló que los indicadores no cuantifican la contribución neta del Programa al Fin. Algunos indicadores son imprecisos como el que mide la satisfacción de los beneficiarios. Además, los indicadores de eficacia sólo señalan de manera global la evolución de la población atendida. En adición, algunas de las fórmulas de los indicadores son incorrectas.

Por su parte, algunos de los supuestos están ubicados en un nivel que no les corresponde. Algunos planteamientos que se presentan como supuestos no lo son, porque dependen de actividades que debería desarrollar el propio INEA.

Debido a las respuestas negativas a las preguntas 14 y 20, no se valida la lógica horizontal debido a fallas en los indicadores y en los supuestos. Como se aclaró al responder a esas preguntas, las anteriores observaciones ya fueron subsanadas y se reflejan en la “Propuesta de Matriz de Indicadores”, que se incluye en el Anexo 7.

22. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos).*

Como se detalló en la respuesta a la pregunta 15, se propusieron una serie de indicadores que fueron acordados con las autoridades del INEA y que se incorporaron en la “Propuesta de Matriz de Indicadores”. En esta Matriz también se plantearon los medios de verificación correspondientes, aunque todavía no se cuenta con las fichas técnicas de todos los indicadores por lo que para algunos de ellos está en proceso de determinación de las líneas base.

Considerando las modificaciones a la lógica vertical que se concretaron en la “Propuesta de Matriz de Indicadores”, Se propuso la readecuación o eliminación de algunos supuestos y la adición de otros. Una vez acordados, estos supuestos se incorporaron en dicha propuesta de Matriz.

23. ¿La población que presenta el problema y/o necesidad (población potencial), así como la población objetivo están claramente definidas?

Sí.

La población potencial se define como el grupo en situación de rezago educativo, entendido éste como la población que no completó su educación básica. Esta población potencial ha sido definida y caracterizada en diversos estudios y documentos elaborados o consultados por el INEA. La población objetivo no se distinguía de la población potencial, lo que planteaba diversos problemas. En primer lugar, la magnitud del reto, atender a más de 30 millones de personas, rebasa las posibilidades de la Institución; además, la carencia de una definición acotada de la población objetivo dificulta el establecimiento de metas de mediano plazo y la evaluación de los resultados del Programa.

Por lo anterior, el INEA ha iniciado un proceso de análisis para tener una mejor focalización de su población objetivo. A la fecha, este Instituto ha determinado que su población objetivo está conformada por cuatro segmentos: población de 15 a 39 años, sin educación básica; población de 15 a 64 años hispanohablantes y que es analfabeta; el núcleo de mujeres de 40 a 64 años de edad sin educación básica, y la población de 15 a 64 años, de extracción indígena y que es analfabeta. El conjunto de estos segmentos representa una población objetivo de casi 25 millones de personas. Esta incipiente focalización permite diferenciar entre población potencial y objetivo, pero todavía no determina una meta de mediano plazo factible para la institución.

Una mejor focalización de la población objetivo del programa debería considerar, no solamente los niveles de escolaridad, sino las competencias para la vida y el trabajo, adquiridas y desarrolladas por las personas a través de diversos procesos (el propio sistema educativo, el trabajo, la experiencia). Con base en esta definición, la población objetivo del INEA se centraría en los grupos con competencias o habilidades insuficientes para la vida y el trabajo en función de sus necesidades y circunstancias.

24. ¿El programa ha cuantificado y caracterizado ambas poblaciones, según los atributos que considere pertinentes?

No.

Se cuenta con una cuantificación de la población potencial en términos de la magnitud global del rezago educativo (más de 30 millones de personas), pero no de sus habilidades y competencias para la vida y el trabajo, desagregada por grupos específicos de población. Esto es indispensable para avanzar hacia la delimitación de grupos de atención o población beneficiaria con diversos niveles de desarrollo de habilidades, en función de consideraciones de carácter estratégico, de análisis costo-beneficio de los servicios del INEA y de justicia social e igualdad de oportunidades educativas.

El INEA ha desarrollado estrategias específicas para la atención de determinados grupos, en particular, los segmentos mencionados en la pregunta 23. Se han cuantificado estos segmentos pero no se ha avanzado en la caracterización de los universos respectivos, en términos de sus atributos, competencias y habilidades para la vida y el trabajo, potencialidades de aprendizaje y beneficios previsibles de los servicios que les brindaría el INEA.

25. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorga el programa se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?*

La educación básica es un derecho que otorga la Constitución a todos los mexicanos. Mediante la educación básica, se busca que los individuos adquieran los conocimientos, las competencias y habilidades —como la lecto-escritura y la comunicación, las aptitudes para solucionar problemas y la capacidad para la convivencia— que les permitan seguir aprendiendo e insertarse adecuadamente en el trabajo y en la sociedad. La educación de los adultos busca eliminar las deficiencias que en estos aspectos presentan las personas que no concluyeron su educación básica. Esta justificación se encuentra en diversos documentos del INEA y de la Secretaría de Educación Pública.

De acuerdo al PND, la atención a la población con deficiencias en capacidades para la vida y el trabajo se justifica en función del objetivo de reducir las desigualdades en las oportunidades educativas, tal como lo establece en su Fin la MML del Programa.

26. ¿La justificación es la adecuada?

Sí.

Los grupos de población con deficientes conocimientos, competencias y habilidades para la vida y el trabajo no pueden aprovechar las oportunidades de desarrollo que se les presentan y se ven obligados a desempeñarse en actividades productivas precarias y a vivir sin los satisfactores necesarios para una vida digna. En este sentido, la superación de estas deficiencias para contribuir a que todas las personas alcancen mínimos de bienestar dignos es, ante todo, un imperativo de justicia.

La ampliación de capacidades de las personas y el desarrollo de competencias contribuye al crecimiento, al bienestar y al desarrollo social. Mediante la educación de los adultos se promueve la igualdad de oportunidades y el aprovechamiento de las mismas. El Estado, mediante programas como el del INEA, favorece que los individuos desarrollen sus capacidades para que mejoren sus condiciones de vida, sus ingresos y su bienestar.

Además, las asesorías a los adultos que proporciona el INEA tienen un efecto positivo sobre los niveles educativos de la población, debido a que la formación educativa de los padres, especialmente la de la madre, ejerce una influencia determinante sobre la escolaridad de sus hijos. Es decir, la educación de los padres es un mecanismo para evitar que el rezago educativo y sus secuelas se transmitan entre generaciones.

27. Los criterios y mecanismos que utiliza el programa para determinar las unidades de atención (regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso) son los adecuados? (Señalar principales mecanismos).

Sí.

El programa utiliza diversos criterios para determinar a la población beneficiaria, entre las cuales podemos citar: Edad (población mayor de 15 años) y escolaridad (sin educación básica completa). Además pone énfasis en sexo (mujeres), etnia (indígenas), vulnerabilidad (condición de pobreza) y localidad (grado de marginación). Así, el Programa ha focalizado su atención en ciertos grupos, como los indígenas monolingües y bilingües, que es un grupo altamente vulnerable, y las mujeres del medio rural, que han tenido menores oportunidades educativas.

En las ROP se han establecido diversos mecanismos para determinar la población a atender, de acuerdo a los criterios de selección señalados: documentos probatorios de identidad (edad), exámenes de diagnóstico o boletas de grado aprobado del sistema escolarizado (escolaridad), entrevista para saber si son hablantes de lengua indígena bilingües o monolingües (etnia) e índice de marginación de la localidad.

28. Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios), cuáles son las características socio-económicas de la población incluida en el padrón de beneficiarios y con qué frecuencia se levanta la información?

Sí.

El SASA es el sistema que lleva el registro nacional y control electrónico de incorporación, acreditación, avance académico y certificación de los adultos atendidos por el Programa; además, en él se registran los datos de las figuras institucionales y solidarias que guían y asesoran a los beneficiarios. Si bien contiene las características socioeconómicas básicas del beneficiario, para una caracterización más detallada sería conveniente ampliar el número de variables económicas, ya que actualmente sólo se conoce la ocupación, en el caso de que estén empleados.

La información se registra en el sistema denominado SASA-99, pero recientemente se ha puesto en funcionamiento un nuevo sistema denominado SASA ON LINE que permite efectuar el control y seguimiento educativo en tiempo real. Todavía no se ha implementado en todas las entidades; hasta el momento opera ya en 9, mientras que en 23 todavía se maneja el SASA-99.

Los resultados acumulados del programa se tabulan mes con mes para el “programa de alfabetización” y para el “programa de educación básica”, siendo posible cuantificar los educandos inscritos, los atendidos, los que acreditaron nivel, los que presentaron examen y los que acreditaron el examen. El seguimiento y control escolar se registra de manera permanente, porque los plazos para concluir los módulos varían para cada educando de acuerdo a los módulos que esté cursando y que puede haber iniciado en cualquier momento ya que el MEVyT no es escolarizado.

29. ¿El diseño del programa se encuentra correctamente expresado en sus ROP o normatividad correspondiente?

Sí.

El Programa ha aprovechado la experiencia adquirida a lo largo de los años, identificando deficiencias e incorporando adecuaciones para mejorar su funcionamiento, mismas que han sido consideradas en la normatividad vigente, en particular en las ROP. Sin embargo, el diseño del Programa no se plasma cabalmente en la MML, que no hace referencias explícitas al modelo de educación para la vida y el trabajo, que sustenta el diseño y operación actuales del INEA.

Por su parte, las ROP contienen especificaciones que expresan un desarrollo más amplio del diseño del Programa que el plasmado en la MML enviada a la SHCP, la cual no hace referencias explícitas al modelo de educación para la vida y el trabajo, que sustenta el diseño y operación del INEA. Cabe destacar que en la “Propuesta de Matriz de Indicadores” que se anexa, ya se subsana esta observación.

30. ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa y su lógica interna?

Sí.

Considerando la MML enviada en agosto a la SHCP, en términos formales la lógica interna del Programa, expresada en el Fin, Propósito y Componentes de la MML, era congruente con la normatividad estipulada en las ROP. Esta normatividad detalla el contenido del diseño y clarifica la lógica interna de dicha Matriz.

A partir de la “Propuesta de Matriz de Indicadores” acordada por las autoridades del INEA y el equipo evaluador, será necesario adecuar las Reglas de Operación para que consideren las modificaciones planteadas en dicha propuesta.

31. Como resultado de la evaluación de diseño del programa. ¿el diseño del programa es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y atender a la población objetivo?

No.

En general la lógica vertical del Programa responde al logro del Fin. Además, el Propósito corresponde a la solución del problema planteado; sin embargo, su enunciado no incluye que la disminución del rezago educativo se haría con base en el MEVYT, que considera que el problema es la falta de competencias y habilidades y no sólo la carencia de una certificación escolar. En la “Propuesta de Matriz de Indicadores” ya se atiende esta observación.

La falta de un diagnóstico adecuado del problema como se argumentó en la respuesta a la pregunta 2 y la falta de caracterización de la población objetivo en términos de esas competencias y habilidades, según se señaló en la pregunta 24, dificulta la determinación de metas razonables en función de la dimensión del problema.

Además, como se señaló en la respuesta al pregunta 21, debido a fallas en los indicadores y en los supuestos, no se valida la lógica horizontal del diseño expresado en la MML del Programa. A diferencia de lo señalado respecto a la Matriz que se examinó originalmente, en la “Propuesta de Matriz de Indicadores”, ya se subsanan las anteriores observaciones, por lo que con base en esta matriz propuesta la lógica horizontal del Programa ya es clara y se valida en su totalidad.

32. ¿Con cuáles programas federales podría existir complementariedad y/o sinergia?

Existen diversos programas federales que podrían tener complementariedad y/o sinergia con el INEA. En virtud de que el Instituto atiende a la población en rezago de educación básica, todas aquellas iniciativas dirigidas a evitar o reducir la deserción de alumnos del sistema nacional de educación básica complementan la acción del INEA. Entre dichos programas, cabe destacar el programa Oportunidades, cuyo componente educativo ofrece incentivos a cinco millones de familias en situación de pobreza extrema para que los niños y las niñas asistan a la escuela y no abandonen sus estudios.

El Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB), operado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) previene que se acreciente el rezago. Busca la continuidad de los niños en la educación inicial y básica, de tal forma que permanezcan en la escuela y que concluyan con éxito la educación básica. Sin bien este Programa coincide con el del INEA en la atención de los niños de 10 a 14 años, los objetivos de cada programa y los tipos de apoyo que brindan son diferentes. Además, la acción del PAREIB se concentra sólo en localidades en situación de pobreza y marginación extremas en las que los índices de abandono escolar y extraedad son elevados, mientras que el INEA también opera en éstas y otras localidades.

Mediante el Acuerdo 286, la Secretaría de Educación Pública, junto con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), ofrece la acreditación de algunas modalidades de educación media superior y superior a personas que cursaron y no concluyeron estos tipos educativos, o bien que por su trayectoria profesional y su estudio autodidacta demuestran que tienen los conocimientos y competencias equivalentes a estos grados. Esta modalidad de atención es utilizada con alguna frecuencia por los egresados del INEA.

33. ¿Con cuáles programas federales podría existir duplicidad?

Los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) y los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), que operan en algunas entidades federativas persiguen objetivos iguales a los del INEA. Además, también van dirigidos a la población en situación de rezago educativo aunque atienden a una población objetivo con características y necesidades diferentes. Sin embargo, a diferencia del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo mediante el cual opera el Instituto, son sistemas escolarizados o semi-escolarizados que exigen a los educandos el cumplimiento de un horario y la asistencia regular a clases, lo que implica diferentes poblaciones en términos de flexibilidad en el uso del tiempo. La responsabilidad de su operación y financiamiento corren por cuenta de las entidades federativas.

Existen otros programas federales como las Misiones Culturales, las Salas Populares de Lectura (SPL), y la Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), operado por la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP que desarrollan funciones similares o equivalentes a las del Instituto. Sin embargo, por su focalización, diferente método de operación y reducido margen de acción no se puede considerar que dupliquen la acción del INEA

34. ¿El programa cuenta con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?

No.

Existen varios programas tanto federales como estatales que son complementarios y crean sinergias con la labor del INEA, con los cuales incluso el INEA coordina sus actividades. Sin embargo el INEA no ha elaborado documentos ni cuenta con información que revele la posible complementariedad con los diferentes programas que atienden a la población adulta.

Debemos señalar si bien el INEA ha consultado varios documentos sobre las normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación de los CEBA, CEDEX, MC y SPL, esta información no corresponde a un análisis de duplicidades y/o complementariedades que el programa haya podido detectar. Tampoco se encontró documentación que muestre que haya habido un análisis de otros programas federales que pudieran duplicar o complementar sus actividades.

5. Capítulo 2: Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones

ANEXO 03
Formato FORR-07 Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones

Nombre de la dependencia y/o entidad que coordina el programa: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA / INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Nombre del programa: Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidades/Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación Referencia de la recomendación
<i>Fortaleza y Oportunidad</i>			
Diseño	Clara visión del compromiso de orientar las acciones del INEA hacia el desarrollo de capacidades para la vida y el trabajo con base en el MEVYT. En este sentido, los temas y opciones de aprendizaje que ofrece el INEA responden a las necesidades e intereses de los adultos y consideran las experiencias y conocimientos que han adquirido a lo largo de su vida.	Página 12, primer párrafo del informe final.	No Aplica
<i>Debilidad o Amenaza</i>			
Diseño	El Programa no ha profundizado en la focalización de su población objetivo, por lo que ésta no se diferencia suficientemente de la población potencial. Resulta poco viable que el Instituto esté en condiciones de reducir en un periodo previsible las carencias de capacidades para la vida y el trabajo que padece una población objetivo de más de 24 millones de personas.	Página 34, segundo párrafo del Informe Final	Que se realice un esfuerzo de delimitación de la población objetivo, sobre la base la perspectiva de recursos disponibles y de las condiciones reales de funcionamiento de la Institución. (Véase respuestas a las preguntas No. 23 a la 25 del Capítulo 1)

Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El Instituto cuenta con una extendida red de unidades operativas a lo largo del territorio nacional, lo que facilita el acceso a los potenciales usuarios del servicio.	Página 24, primer párrafo y página 9 segundo párrafo del Informe Final	No Aplica
Debilidad o Amenaza			
Diseño	La normatividad y mecanismos para garantizar el compromiso de las entidades federativas con la educación de los adultos resultan insuficientes.	Página 17, sexto párrafo y anexo VII del Informe Final	Con el apoyo de otras dependencias y entidades del sector público, buscar el establecimiento de incentivos, así como la modificación del marco normativo, de manera que se propicie una mayor concurrencia de recursos de las entidades federativas y una mayor voluntad política de los gobiernos locales en favor de la educación de los adultos.

Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	Existen claros indicios de que la institución ha buscado la coordinación y vinculación con numerosas organizaciones, dependencias e instituciones que comparten el propósito de atender la formación de la población adulta. (Véase la respuesta a la pregunta No. 32 del Capítulo 1)	Página 43, primer y segundo párrafo del Informe Final	No Aplica
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Si bien existen esfuerzos de vinculación con otras instituciones dedicadas a la atención de los adultos en varios aspectos, las sinergias con instituciones vinculadas con el ámbito del trabajo, así como el desarrollo y el reconocimiento de las competencias laborales de los individuos resultan insuficientes.	Página 45, primer párrafo del Informe Final	Que se exploren diversas estrategias para establecer sinergias con instituciones del sector económico y laboral, así como con organismos del sector empresarial, para avanzar de manera decidida en el desarrollo de competencias y las oportunidades de empleo de los beneficiarios del Programa. En particular, que se valore la conveniencia de reactivar del Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo (CONEVYT).

Fortaleza y Oportunidad

Diseño	La atención del INEA se basa en módulos diferenciados, que tiene contenidos según el sector de la población al que van dirigidos los esfuerzos. Esta focalización permite contribuir al objetivo de alcanzar la equidad, mediante la oferta del servicio a grupos en situación de elevada marginación y pobreza, al mismo tiempo que se responde a los sectores donde se concentra la mayor demanda efectiva. (Véase el componente de la Propuesta de Matriz de Indicadores, Anexo II).	Página 23, cuarto párrafo del Informe Final y anexo VII	No Aplica
--------	---	---	-----------

Debilidad o Amenaza

Diseño	Como la operación del INEA descansa en el trabajo voluntario, se limitan las posibilidades de desarrollo del programa. Si bien el esquema de remuneraciones al personal operativo se modificó a mediados de la década de los 90, han surgido nuevos desafíos que se reflejan en diferencias en la forma y nivel de percepciones de los operadores entre entidades federativas y niveles de operación.	Anexo VII del Informe Final	Que, conjuntamente con las autoridades de las entidades federativas, se acuerden criterios comunes y equitativos para la retribución a los operadores; que se exploren fórmulas de contratación y retribución que favorezcan una mayor estabilidad de los asesores reclutados y otras figuras operativas.
--------	---	-----------------------------	---

Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El Programa cuenta con sistemas de información digitalizados —como el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)— que, además de facilitar la operación de los servicios, pueden convertirse en fuente de información para alimentar la planeación, la evaluación y una gestión orientada a resultados.	página 28, primer párrafo del Informe Final	No Aplica
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Existe una insuficiente recuperación de documentos e información acumulados por el INEA que son útiles para la construcción de diagnósticos detallados sobre la problemática que atiende la institución.	Página 13, primer párrafo del Informe Final	Realizar diagnósticos detallados, aprovechando sus sistemas de información, para alimentar la planeación estratégica y la gestión basada en resultados.

6. Capítulo 3: Conclusiones

En sus más de 25 años de existencia, el INEA ha acumulado una gran experiencia en la atención a la población adulta. El Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos a Través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo identifica el problema del rezago educativo en términos de falta de aptitudes, actitudes, habilidades y competencias para la vida y el trabajo. La introducción del MEVYT, tal como se describe en las Reglas de Operación (ROP), aborda el problema desde la perspectiva de la educación como un proceso permanente a lo largo de la vida, inclusivo, flexible, accesible y pertinente, en apoyo a la población en situación de rezago educativo con menores capacidades relativas en función de sus necesidades.

Existen cuantificaciones de la magnitud del rezago educativo, medido en términos de escolaridad, así como una caracterización general de la población en esta situación, con base en rangos de edad, localización geográfica, género, nivel de ocupación y variables similares. Sin embargo, se carece de estimaciones de las habilidades para la vida y el trabajo de la población en rezago.

En la revisión del diseño del Programa se detecta que existe una tensión entre una orientación a la credencialización, cuyo fin es la acreditación de conocimientos, por niveles equivalentes a los del sistema escolarizado (alfabetización, primaria y secundaria); y una tendencia que busca el desarrollo de capacidades, el reconocimiento de los saberes adquiridos por diversas vías —en particular la actividad laboral— y la necesidad de insertar a la población en la lógica de la educación a lo largo de la vida. La identificación del rezago educativo —entendido como escolaridad básica incompleta— como el problema central a resolver es reflejo de lo primero; los contenidos y la organización modular del MEVYT son ejemplo de lo segundo.

Esa tensión entre dos orientaciones se manifiesta también en la dificultad que ha observado la dependencia para definir una población objetivo en armonía con las condiciones y las posibilidades reales de la institución. La ausencia de un diagnóstico adecuado del estado que guardan las capacidades de la población adulta, y su relación con las oportunidades de mejorar la productividad e impulsar el crecimiento, contribuyen a limitar la formulación de una visión más estratégica de la institución. En ese mismo sentido actúa la dificultad que ha enfrentado el INEA para lograr un mayor compromiso de algunas entidades federativas, al

igual que el apoyo de las autoridades hacendarias y los órganos legislativos para destinar mayores recursos a esta actividad.

De la evaluación de diseño realizada se concluye que es necesario avanzar en la focalización de la población objetivo —sobre la base de un esquema que favorezca el desarrollo de capacidades y el establecimiento de lógicas vinculadas con la educación a lo largo de la vida—, lo que ayudaría a la institución a resolver la tensión existente entre las dos orientaciones de su política.

También sería conveniente establecer mecanismos de vinculación con el ámbito laboral, de manera que se mejoren las condiciones de empleabilidad de quienes cursan y acreditan los módulos del mevyt, sería una medida en favor del desarrollo de la institución y su programa prioritario.

Es importante señalar que la definición de una matriz de marco lógico no es suficiente para avanzar en los fines, propósitos y componentes planteados, pero debe ser un punto de partida para reorientar el MEVYT hacia donde apunta su diseño: el desarrollo de capacidades, el reconocimiento de los aprendizajes derivados de la experiencia, y el aprendizaje como proceso permanente.

Además, es conveniente que se persiga con decisión el establecimiento de mecanismos de concertación entre los diversos niveles de gobierno, así como con las organizaciones públicas y privadas que pudieran actuar en favor del desarrollo permanente de la población adulta del país. La capacidad que tenga el INEA para persuadir a los diputados y senadores y la Secretaría de Hacienda de la importancia de asignar recursos crecientes a la formación de los adultos en buena medida depende de que el diseño de su programa prioritario apunte hacia la eficacia, la eficiencia y la gestión centrada en resultados.

El INEA tiene frente a sí la oportunidad de transformarse en una institución de vanguardia, que contribuya de manera efectiva a mejorar las condiciones de vida de la población adulta y a mejorar la equidad de manera sistemática. Para ello, es importante que deje de percibirse, desde dentro y desde fuera, exclusivamente como una institución orientada a remediar las deficiencias del sistema educativo nacional y avance en su orientación como una Institución encargada de la educación continua de los adultos.

7. bibliografía

- Amy Blair; Joanna McPake; Pamela Munn A New Conceptualisation of Adult Participation in Education. British Educational Research Journal, Vol. 21, No. 5. (Dec., 1995), pp. 629-644.
- BERUMEN/INEA. Diseño y Prueba del Instrumento para la Evaluación del Impacto del Programa del Presupuesto al Banco Mundial. Reporte Metodológico de la Prueba Piloto. 2004
- Chambón J. Estatuto Orgánico de Aguascalientes. Instituto de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas. 2007.
- CONEVYT. Guía para realizar investigaciones sociales. Edit. UNAM. México 1985, pp. 163-180
- Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. Dirección de Planeación y Seguimiento de Programas. Subdirección de Coordinación y Seguimiento de Programas. Situación actual del Programa Secundaria a Distancia para Adultos (SEA). Noviembre, 2003. México.
- FAEA. Un modelo de educación de personas adultas desde la iniciativa social.
- INEA. Portal SASA.2007. III jornadas estatales de educación de personas adultas. España, 1996. www.faea.net
- ILCE/BM: Metodología. 2004. www.worldbank.org/evaluation/logfram
- INEA. Decreto de Creación del Instituto. Diario Oficial del lunes 31 de agosto de 1981.
- INEA, Dirección de Planeacion y Evaluación. Logros INEA. 2000
- INEA/CONEVYT. Factores de Contexto. Análisis exploratorio. 2002.
- INEA/CONEVYT. Evaluación social y análisis de actores involucrados.

- Programa de Educación para la Vida y el Trabajo (PEVyT). Febrero, 2004.
- INEA/CONEVYT. Evaluación Social y Análisis de Actores Involucrados. 2004.
- INEA/CONEVYT. Planeación Estratégica. Documento de trabajo 2004
- INEA/OCDE/CONEVYT. Borrador de Informe de Base. Educación Para Personas Jóvenes y Adultas y Educación Para el Trabajo en México. Adult Learning en México. 2004.
- INEA. Diagnóstico de la atención a la población adulta. Documento de trabajo. 2004.
- INEA. Criterios de operación. Documentos de trabajo. 2005.
- INEA. Acuerdo numero 363 por el que se establece el Modelo Educación Para la Vida y el Trabajo. 2005.
- INEA. México Nuestro Hogar Modelo Básico Nivel Avanzado. 2005
- INEA/CONEVYT. Planeación Estratégica. Documento de trabajo 2006.
- INEA/CONEVYT. Planeación y Estrategia. Tomado de Programa de mediano plazo del CONEVyT. 2006
- Instituto Para el Aseguramiento de la Calidad (IPAC). Diagnóstico del INEA para Revisión de la Alineación con la Planeación Estratégica (Informe final). 2006.
- Metodología para la Elaboración de Matriz de Marco Lógico. Tomado de www.dipres.cl publicaciones Control de Gestión Publica. 2004..
- Observatorio ciudadano de la educación. Plataforma educativa 2006. VIII jornadas de educación de adultos. Cuaderno de trabajo. Octubre, 2005

- OCDE Thematic Review on Adult Learning. México Country Note. 2005. Tomado de <http://www.oecd.org/rights>
- OCDE. Beyond Rhetoric Adult Learning Policies and Practices. 2003.
- OCDE. Promoting Adult Learning. www.oecd.org/edu/adultlearning
- Pieck, E. La oferta de formación para el trabajo en México. Documento en Internet. Pag. 5 a 49.
- UPEPE. Diagnóstico. Educación para jóvenes y adultos en situación de rezago educativo. Documento de trabajo.

8. Anexos

**a. Anexo I: Características
Generales del Programa**

ANEXO 01
Formato INV01-07 Características Generales del Programa

El presente formato deberá ser entregado en agosto 2007 y en marzo 2008 como anexo al informe de evaluación correspondiente. Cada entrega incorporará la información actualizada del programa, de tal manera que al comparar ambos formatos se evidencien las modificaciones del programa ocurridas en el periodo comprendido entre las dos fechas. La información vertida en estos formatos deberá basarse en la normatividad más reciente -de preferencia en las reglas de operación- así como en los datos y documentación proporcionados por el programa para realizar la evaluación de consistencia.

IDENTIFICADOR PROGRAMA
(DEJAR VACIO)

--	--	--	--	--	--

I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO (EL EVALUADOR)

1.1 Nombre: Ivico Ahumada Lobo

1.2 Cargo: Investigador

1.3 Institución a la que pertenece: FLACSO

1.4 Último grado de estudios: Doctorado

1.5 Correo electrónico: ivico@flacso.edu.mx

1.6 Teléfono (con lada): (55) 3000 0262

1.7 Fecha de llenado (dd.mm.aaaa):

2	2
---	---

 -

0	8
---	---

 -

2	0	0	7
---	---	---	---

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Nombre del programa: Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

2.2 Siglas: Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos a través del MEVYT

2.3 Dependencia coordinadora del programa: Secretaría de Educación Pública

2.3.1 En su caso, entidad coordinadora del programa: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

2.4 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa: Las Delegaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y los Institutos Estatales de Educación para los Adultos.

2.5 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subdirección de Evaluación Institucional de la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión

2.6 Dirección de la página de internet del programa: www.inea.gob.mx

2.7 Nombre del titular del programa en la dependencia: Lic. María Dolores del Río Sánchez

2.8 ¿En que año comenzó a operar el programa? (aaaa)

2	0	0	5
---	---	---	---

III. NORMATIVIDAD

3.1 ¿Con qué tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación más reciente? (puede escoger varios)

	Fecha									
	d	d	-	m	m	-	a	a	a	a
<input checked="" type="checkbox"/> Reglas de operación	2	8	-	0	2	-	2	0	0	7
<input type="checkbox"/> Ley			-			-				
<input type="checkbox"/> Reglamento/norma			-			-				
<input type="checkbox"/> Decreto			-			-				
<input type="checkbox"/> Lineamientos			-			-				
<input type="checkbox"/> Manual de operación			-			-				
<input type="checkbox"/> Memorias o Informes			-			-				
<input type="checkbox"/> Descripciones en la página de internet			-			-				
<input type="checkbox"/> Otra: (especifique)			-			-				
<input type="checkbox"/> Ninguna			-			-				

IV. FIN Y PROPÓSITO

4.1 Describa el Fin del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

Contribuir a disminuir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

4.2 Describa el Propósito del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

Disminución del índice de rezago educativo.

V. ÁREA DE ATENCIÓN

5.1 ¿Cuál es la principal área de atención del programa? (puede escoger varios)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Agricultura, ganadería y pesca | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Alimentación | <input type="checkbox"/> Comunicaciones y transportes |
| <input type="checkbox"/> Ciencia y tecnología | <input type="checkbox"/> Equipamiento urbano: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc. |
| <input type="checkbox"/> Cultura y recreación | <input type="checkbox"/> Medio ambiente y recursos naturales |
| <input type="checkbox"/> Deporte | <input type="checkbox"/> Migración |
| <input type="checkbox"/> Derechos y justicia | <input type="checkbox"/> Provisión / equipamiento de vivienda |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial, industrial y comercial | <input type="checkbox"/> Salud |
| <input type="checkbox"/> Sociedad civil organizada | <input type="checkbox"/> Seguridad social |
| <input type="checkbox"/> Desastres naturales | <input type="checkbox"/> Otros |

Educación

(especifique): _____

VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

6.1 ¿En qué entidades federativas el programa ofrece sus apoyos? (sólo marque una opción)

En las 31 entidades federativas y en el D.F.;

→ [pase a la pregunta 6.2](#)

En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F.; →

Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:

<input type="checkbox"/> Aguascalientes	<input type="checkbox"/> Distrito Federal	<input type="checkbox"/> Morelos	<input type="checkbox"/> Sinaloa
<input type="checkbox"/> Baja California	<input type="checkbox"/> Durango	<input type="checkbox"/> Nayarit	<input type="checkbox"/> Sonora
<input type="checkbox"/> Baja California Sur	<input type="checkbox"/> Guanajuato	<input type="checkbox"/> Nuevo León	<input type="checkbox"/> Tabasco
<input type="checkbox"/> Campeche	<input type="checkbox"/> Guerrero	<input type="checkbox"/> Oaxaca	<input type="checkbox"/> Tamaulipas
<input type="checkbox"/> Chiapas	<input type="checkbox"/> Hidalgo	<input type="checkbox"/> Puebla	<input type="checkbox"/> Tlaxcala
<input type="checkbox"/> Chihuahua	<input type="checkbox"/> Jalisco	<input type="checkbox"/> Querétaro	<input type="checkbox"/> Veracruz
<input type="checkbox"/> Coahuila	<input type="checkbox"/> México	<input type="checkbox"/> Quintana Roo	<input type="checkbox"/> Yucatán
<input type="checkbox"/> Colima	<input type="checkbox"/> Michoacán	<input type="checkbox"/> San Luis Potosí	<input type="checkbox"/> Zacatecas

No especifica

6.2 ¿En qué entidades federativas el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior? (sólo marque una opción)

En las 31 entidades federativas y en el D.F.; → pase a la pregunta 6.3

En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F.; →

Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:

<input type="checkbox"/> Aguascalientes	<input type="checkbox"/> Distrito Federal	<input type="checkbox"/> Morelos	<input type="checkbox"/> Sinaloa
<input type="checkbox"/> Baja California	<input type="checkbox"/> Durango	<input type="checkbox"/> Nayarit	<input type="checkbox"/> Sonora
<input type="checkbox"/> Baja California Sur	<input type="checkbox"/> Guanajuato	<input type="checkbox"/> Nuevo León	<input type="checkbox"/> Tabasco
<input type="checkbox"/> Campeche	<input type="checkbox"/> Guerrero	<input type="checkbox"/> Oaxaca	<input type="checkbox"/> Tamaulipas
<input type="checkbox"/> Chiapas	<input type="checkbox"/> Hidalgo	<input type="checkbox"/> Puebla	<input type="checkbox"/> Tlaxcala
<input type="checkbox"/> Chihuahua	<input type="checkbox"/> Jalisco	<input type="checkbox"/> Querétaro	<input type="checkbox"/> Veracruz
<input type="checkbox"/> Coahuila	<input type="checkbox"/> México	<input type="checkbox"/> Quintana Roo	<input type="checkbox"/> Yucatán
<input type="checkbox"/> Colima	<input type="checkbox"/> Michoacán	<input type="checkbox"/> San Luis Potosí	<input type="checkbox"/> Zacatecas

No especifica

No aplica porque el programa es nuevo

6.3 ¿El programa focaliza a nivel municipal?

Sí

No / No especifica

6.4 ¿El programa focaliza a nivel localidad?

Sí

No / No especifica

6.5 ¿El programa focaliza con algún otro criterio espacial?

Sí

especifique _____

No

6.6 El programa tiene focalización: (marque sólo una opción)

- Rural
 Urbana
 Ambas
 No especificada

6.7 El programa focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varias)

- Muy alta
 Alta
 Media
 Baja
 Muy baja
 No especificada

6.8 ¿Existen otros criterios de focalización?

- No → pase a la sección VII
 Sí

6.9 Especificar las características adicionales para focalizar (en un espacio máximo de 900 caracteres).

El programa utiliza criterios particulares para focalizar sus acciones a la población objetivo beneficiaria, poniendo énfasis en mujeres (sexo), indígenas (etnia), grupos en condición de pobreza (vulnerabilidad) y localidades con mayor marginación.

Además, para focalizar espacialmente el Programa tiene oficinas de atención a su población objetivo en las principales cabeceras municipales y su personal se organiza por microrregiones para brindar sus servicios en las localidades donde se concentra su población objetivo.

VII. POBLACIÓN OBJETIVO

7.1 Describe la población objetivo del programa (en un espacio máximo de 400 caracteres):

Jóvenes y adultos de 15 y más años que se encuentren en condición de rezago educativo. También se atiende a los niños y jóvenes entre 10 y 14 años de edad sin educación primaria que no asisten a la escuela.

VIII. PRESUPUESTO (PESOS CORRIENTES)

8.1 Indique el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal del año en curso (\$):¹

		1	8	1	9	0	0	9	5	7	7
--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

8.2 Indique el presupuesto modificado del año en curso (\$):²

		1	8	1	9	0	0	9	5	7	7
--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

IX. BENEFICIARIOS DIRECTOS

¹ El formato que deberá ser entregado en agosto de 2007 indicará el presupuesto de 2007. En cambio, el formato que deberá ser entregado en marzo 2008 señalará el presupuesto de 2008.

² Ibíd.

9.1 El programa beneficia exclusivamente a: (marque sólo una opción)

- Adultos y adultos mayores Mujeres
 Jóvenes Migrantes
 Niños Otros
 Discapacitados Especifique: Niños, Jóvenes y Adultos
 Indígenas No aplica

En el siguiente cuadro deberá responder las preguntas para cada uno de los tipos de beneficiarios identificados por el programa. En consecuencia, podrá tener hasta cinco tipos de beneficiarios identificados en la pregunta 9.2 y en el resto de las preguntas que ahondan sobre las características de cada uno de ellos (preguntas 9.3 a 9.10). Un mismo tipo de beneficiario no podrá ocupar más de un renglón. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del Coneval.

9.2 ¿A quiénes (o a qué) beneficia directamente el programa? (puede escoger varias)	9.3 Los beneficiarios directos ¿son indígenas?	9.4 Los beneficiarios directos ¿son personas con discapacidad?	9.5 Los beneficiarios directos ¿son madres solteras?	9.6 Los beneficiarios directos ¿son analfabetos?	9.7 Los beneficiarios directos ¿son migrantes?	9.8 Los beneficiarios directos ¿se encuentran en condiciones de pobreza?	9.8.1 ¿en qué tipo de pobreza?	9.9 Los beneficiarios directos ¿tienen un nivel de ingreso similar?	9.10 Los beneficiarios directos ¿forman parte de algún otro grupo vulnerable?	
Individuo y/u hogar.....01 Empresa u organización.....02 Escuela.....03 Unidad de salud.....04 Territorio...05	Sí.... 01 No.... 02	Sí.... 01 No.... 02	Sí... 01 No... 02	Sí ... 01 No ...02	Sí.... 01 No.... 02	Sí.... 01 No.... 02 ↓ Pase a la pregunta 9.9	Alimentaria..... 01 Capacidades.....02 Patrimonial.....03 No es-pefica.....04	Sí.... 01 No...02	Sí.... 01 (especifique) No....02	
Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Especifique
01	02	02	02	02	02					
01	01	02	02	02	02					
01	02	01	02	02	02					
01	02	02	01	02	02					
01	02	02	02	01	02					

En el siguiente cuadro deberá identificar el (los) tipo(s) de apoyo(s) que ofrece el programa para cada tipo de beneficiario señalado en la pregunta 9.2 de la sección anterior. Cabe señalar que un mismo tipo de beneficiario puede recibir más de un tipo de apoyo y, por tanto, ocupar tantos renglones como apoyos entreguen a cada tipo de beneficiario. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del Coneval.

X. APOYOS

Tipo de beneficiario (se deberán utilizar los códigos identificados en la pregunta 9.1)	10.1 ¿De qué manera se entrega(n) el(los) apoyo(s)?	10.2 ¿Qué apoyo(s) recibe(n) los beneficiarios directos?	10.3 ¿El beneficiario debe pagar monetariamente el (los) apoyo(s)?	10.4 ¿El beneficiario debe pagar en especie el (los) apoyo(s)?	10.5 ¿El beneficiario adquiere alguna corresponsabilidad al recibir el (los) apoyo(s)?
	En: Especie.....01 Monetario.....02 Ambos.....03	Albergue..... 01 Alimentos..... 02 Asesoría jurídica..... 03 Beca..... 04 Campañas o promoción..... 05 Capacitación..... 06 Compensación garantizada al ingreso..... 07 Deducción de impuesto..... 08 Fianza..... 09 Financiamiento de investigación..... 10 Guarderías..... 11 Libros y material didáctico..... 12 Microcrédito..... 13 Obra pública..... 14 Recursos materiales..... 15 Seguro de vida y/o gastos médicos..... 16 Seguro de cobertura de patrimonio, bienes y servicios..... 17 Pensión..... 18 Terapia o consulta médica..... 19 Tierra, lote, predio o parcela..... 20 Vivienda..... 21 Otro:..... 22 Especifique	No.....01 Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02 Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	No.....01 Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02 Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	No.....01 Sí02 (especifique)

**b. Anexo II: Objetivos Estratégicos
de la Dependencia y/o Entidad**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SEP

Objetivo 1

Mejorar los niveles de logro educativo de los estudiantes, para que alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos en los planes y programas.

Objetivo 2

Reducir las desigualdades entre grupos sociales en las oportunidades educativas y sus resultados.

Objetivo 3

Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus competencias para la vida.

Objetivo 4

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos para fortalecer la convivencia democrática e intercultural, y al mismo tiempo disminuya conductas de riesgo y desarrolle ambientes para una convivencia segura.

Objetivo 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que contribuyan al desarrollo nacional y que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo 6

Fomentar una gestión escolar que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores educativos y promueva la transparencia y la rendición de cuentas.

CONTRIBUCIÓN DEL INEA A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PND Y EL PROGRAMA SECTORIAL

El INEA contribuye a lograr el objetivo general 2 de la SEP **“Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas”**. Específicamente a la estrategia 10.3 del Plan Nacional de Desarrollo 2007 2012 **“Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.**

El INEA contribuye también a los objetivos transversales a todas las dependencias del PND 2007 2012, 16 **“Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”** y el 17 **“Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud”**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INEA

(OG1) OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y ampliar la atención de la población que se encuentra en condición de rezago educativo, con especial énfasis en los grupos vulnerables, específicamente en alfabetización y en los jóvenes y adultos de 15 a 39 años de edad, mediante modelos educativos pertinentes y flexibles y el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.

(OE1) OBJETIVO ESPECÍFICO

Estrechar la colaboración del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) con programas nacionales y estatales de desarrollo social y con otros enfocados a los jóvenes y a la promoción del deporte y la cultura, para potenciar el impacto de las acciones dirigidas a la población sin escolaridad básica, en el marco de una atención integral.

(OE2) OBJETIVO ESPECÍFICO

Impulsar el desarrollo curricular y la innovación pedagógica como base para la construcción de modelos educativos flexibles que respondan a las necesidades y contextos de grupos específicos de la población como son las mujeres de los medios urbano y rural marginado, los indígenas, los campesinos y los jóvenes y adultos de 15 a 39 años de edad, entre otros.

(OE3) OBJETIVO ESPECÍFICO

Contar con nuevos elementos para reorientar y fortalecer los modelos de atención dirigidos a la población en situación de rezago educativo, mediante la realización de evaluaciones sistemáticas.

(OE4) OBJETIVO ESPECÍFICO

Realizar campañas de promoción, con especial énfasis en los jóvenes y adultos de 15 a 39 años de edad, que realcen el valor que los servicios de educación para adultos tienen en los ámbitos personal y social y laboral.

(OE5) OBJETIVO ESPECÍFICO

Fortalecer el desempeño del personal voluntario que atiende los servicios mediante la revisión y reformulación de los esquemas para su incorporación, inducción, formación y actualización, así como fomentar su permanencia con base en el reforzamiento del sistema de estímulos vigente.

(OE6) OBJETIVO ESPECÍFICO

Revisar y mejorar los proyectos que involucran el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en la atención de los adultos.

(OE7) OBJETIVO ESPECÍFICO

Establecer vínculos de colaboración con instituciones como la Escuela Normal Superior y la Universidad Pedagógica Nacional, a fin de reforzar los procesos de formación y actualización de las figuras educativas que atienden los servicios de educación para adultos.

(OE8) OBJETIVO ESPECÍFICO

Ofrecer a jóvenes y adultos de 15 a 39 años que se encuentran en condición de rezago educativo servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes.

(OE9) OBJETIVO ESPECÍFICO

Establecer servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CONEVyT

(OG2) OBJETIVO GENERAL

Involucrar la participación activa y comprometida del gobierno federal, estatal y municipal, de los sectores social y productivo y de la sociedad en su conjunto, en un esfuerzo nacional que propicie la reducción del rezago educativo.

(OE1) OBJETIVO ESPECÍFICO

Adecuar y fortalecer el marco de acción institucional del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) - Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) que favorezca la interacción integral, dinámica y eficiente de los diferentes programas y servicios de educación para los adultos, y la

coordinación y colaboración entre los sectores público, social, privado y con la sociedad civil.

(OE2) OBJETIVO ESPECÍFICO

Impulsar, en el seno del CONEVyT y del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), el desarrollo de nuevas iniciativas que involucren una mayor participación y compromiso por parte de los estados y municipios en la atención y disminución del rezago, y consolidar aquéllas que hayan dado resultados efectivos.

(OE3) OBJETIVO ESPECÍFICO

Integrar un padrón nacional de todos los programas educativos dirigidos a la atención de los jóvenes y adultos sin escolaridad, en los niveles estatal y municipal, a fin de crear sinergias que permitan identificar y compartir experiencias exitosas, hacer un uso más eficiente de los recursos y proporcionar una atención más integral a los usuarios.

(OG3) OBJETIVO GENERAL

Asegurar que la atención de los jóvenes y adultos en rezago educativo cuente con los recursos suficientes y necesarios, especialmente financieros, para expandir los servicios y dar mayor viabilidad a la operación de los modelos de atención.

(OE1) OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover la utilización de esquemas alternativos al financiamiento público, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a esta población, y vigilar el equilibrio en los recursos empleados con este fin.

(OE2) OBJETIVO ESPECÍFICO

Proponer fórmulas para incrementar el monto de las contribuciones que realizan los gobiernos estatales a la educación para los adultos, y para que las entidades federativas que aún no lo hacen, comprometan recursos específicos destinados a estos servicios.

c. Anexo III: Entrevistas y/o talleres realizados

Reuniones de trabajo entre el grupo de trabajo de FLACSO y funcionarios del INEA

En la etapa que comprende la evaluación de diseño del programa del INEA y que abarca los meses de agosto a octubre del 2007, se realizaron cinco reuniones de trabajo entre el equipo de FLACSO –México, las primeras reuniones tuvieron un carácter de coordinación, las últimas fueron de taller de discusión en torno a propuestas, reformulaciones y observaciones tanto del equipo INEA como del equipo FLACSO.

A continuación se detalla cada una de las reuniones, los temas tratados, los participantes, la fecha, lugar y duración de cada una de esas reuniones.

1. Reunión preparatoria de coordinación

Realizado en las instalaciones del INEA el 10 de agosto del 2007.

Duración: 2 horas

Actividades:

- Presentación del equipo de trabajo de FLACSO-México
- Presentación de funcionarios de la Sub-Dirección de Evaluación Institucional del INEA.
- Presentación de las actividades que realiza el INEA
- Requerimiento de información documental por parte del equipo de FLACSO para realizar el análisis de diseño del programa
- Establecimiento de responsables en ambas instituciones para coordinar actividades de acopio de información documental y bibliográfica

Participantes:

INEA: funcionarios de la Sub-Dirección de Evaluación Institucional

Bertha Lira y Hereford	Subdirectora de Evaluación Institucional
J. Abel Martínez Mendoza	Asesor
Eduardo Hernández Falcón	Jefe de Departamento de Estadísticas
Marcelino Salgado Torres	Jefe De Dpto. De Evaluación De Programas
G. Yvette Núñez Bravo	Jefa del Dpto. de Procesos Educativos en Plazas Comunitarias
Jenny Becerra	Asesora

Equipo FLACSO

Ivico Ahumada Lobo
Martín de los Heros Rondenil
Sandra Murillo López
Dulce María Nieto
Landy Sánchez Peña
Juan Tregear Maldonado

2. Reunión de avance de análisis de diseño

Realizado en las instalaciones del INEA el 24 de agosto del 2007

Duración: 2 horas

Actividades:

- Revisión y discusión de la matriz de marco lógico que elaboró el INEA.
- Revisión de la observaciones a la propuesta elaborada por FLACSO
- Requerimiento de información para culminar el proceso de evaluación de diseño

Participantes:

INEA: funcionarios de la Sub-Dirección de Evaluación Institucional

Bertha Lira y Hereford	Sub-directora de Evaluación Institucional
J. Abel Martínez Mendoza	Asesor
Eduardo Hernández Falcón	Jefe de Departamento de Estadísticas
Marcelino Salgado Torres	Jefe De Dpto. De Evaluación De Programas
G. Yvette Núñez Bravo	Jefa del Dpto. de Procesos Educativos en Plazas Comunitarias
Jenny Becerra	Asesora

Equipo FLACSO

Ivico Ahumada Lobo
Martín de los Heros Rondenil
Dulce María Nieto

3. Reunión sobre observaciones realizadas a la versión preliminar de la evaluación de diseño

Reunión del 14 de septiembre del 2007

Realizado en las instalaciones del INEA

Duración: 3.5 horas

Actividades:

- Comentarios del equipo FLACSO a las observaciones realizadas por el INEA a la evaluación preliminar entregada el 28 de Agosto
- Coordinación de responsables por ambas instituciones para continuar el proceso de evaluación
- Requerimiento de nuevas fuentes de información

Participantes:

INEA: funcionarios de la Dirección de Evaluación y Planeación

Bertha Lira y Hereford	Sub directora de Evaluación Institucional
Betzabe Prieto Escutia	Sub directora de Información y Estadísticas
Jorge Fernando Contreras Téllez	Subdirector de Programación y Presupuesto
J. Abel Martínez Mendoza	Asesor
Eduardo Hernández Falcón	Jefe de Departamento de Estadísticas
Marcelino Salgado Torres	Jefe De Dpto. De Evaluación De Programas
G. Yvette Núñez Bravo	Jefa del Dpto. de Procesos Educativos en Plazas Comunitarias
Jenny Becerra	Asesora
Carlos Morales Ávila	Jefe del Departamento de Presupuesto
Gerardo Molina Álvarez	Jefe de Dpto. de Programación
Luis López Acle	Jefe de Dpto. de Análisis Presupuestal
Sergio Traconis Rodríguez	Jefe de Dpto. De Prospectiva E Información
Sandra Pardo Cota	Asesora

Equipo FLACSO

Ivico Ahumada Lobo

Martín de los Heros Rondenil

Sandra Murillo López

Dulce María Nieto

4. Taller I Determinación de población objetivo y Matriz de Marco Lógico

Reunión del 18 de septiembre del 2007

Realizado en las instalaciones del INEA

Duración: 3 horas

Actividades:

- Taller de revisión de la Matriz de Marco Lógico
- Discusión en torno al resumen narrativo de la MML
- Discusión sobre la propuesta que hace el equipo FLACSO para que el INEA determine la población objetivo que atiende
- Discusión en torno a la propuesta de nuevos indicadores de la MML
- Revisión de las fuentes de información para el cálculo de los nuevos indicadores
- Revisión de los supuestos de la MML
- Coordinación de entrevistas que realiza el equipo de FLACSO dando continuidad a la segunda fase de la evaluación

Participantes:

INEA: funcionarios de la Dirección de Evaluación y Planeación

Bertha Lira y Hereford	Subdirectora de Evaluación Institucional
Betzabe Prieto Escutia	Subdirectora de Información y Estadísticas
Jorge Fernando Contreras Téllez	Subdirector de Programación y Presupuesto
J. Abel Martínez Mendoza	Asesor
Eduardo Hernández Falcón	Jefe de Departamento de Estadísticas
Marcelino Salgado Torres	Jefe De Dpto. De Evaluación De Programas
G. Yvette Núñez Bravo	Jefa del Dpto. de Procesos Educativos en Plazas Comunitarias
Jenny Becerra	Asesora
Carlos Morales Ávila	Jefe del Departamento de Presupuesto
Gerardo Molina Álvarez	Jefe de Dpto. de Programación
Luis López Acle	Jefe de Dpto. de Análisis Presupuestal
Sergio Traconis Rodríguez	Jefe de Dpto. De Prospectiva E Información
Sandra Pardo Cota	Asesora

Equipo FLACSO

Ivico Ahumada Lobo
Martín de los Heros Rondeni
Sandra Murillo López
Dulce María Nieto
Landy Sánchez Peña

5. Taller II Revisión integral de la Propuesta de Matriz de Indicadores

Reunión del 10 de octubre del 2007
Realizado en las instalaciones del INEA
Duración: 3 horas
Actividades:

- Taller de revisión integral de la Propuesta de Matriz de Indicadores, incidiendo de manera central en la revisión de los nuevos indicadores que el INEA propone incorporar a la MML
- Acuerdo sobre la determinación de población objetivo que debe elaborar el INEA.

Participantes:

INEA: funcionarios de la Dirección de Evaluación y Planeación

Bertha Lira y Hereford	Subdirectora de Evaluación Institucional
J. Abel Martínez Mendoza	Asesor
Eduardo Hernández Falcón	Jefe de Departamento de Estadísticas
Marcelino Salgado Torres	Jefe de Dpto. de Evaluación de Programas
G. Yvette Núñez Bravo	Jefa del Dpto. de Procesos Educativos en Plazas Comunitarias
Jenny Becerra	Asesora
Carlos Morales Ávila	Jefe del Departamento de Presupuesto
Gerardo Molina Álvarez	Jefe de Dpto. de Programación
Luis López Acle	Jefe de Dpto. de Análisis Presupuestal
Sergio Traconis Rodríguez	Jefe de Dpto. de Prospectiva e Información
Sandra Pardo Cota	Asesora

Equipo FLACSO

Ivico Ahumada Lobo
Martín de los Heros Rondeni
Sandra Murillo López
Dulce María Nieto
Maura Rubio
Landy Sánchez Peña

**d. Anexo IV: Instrumentos de
recolección de información**

En esta etapa no se requirieron instrumentos de recolección de información, ya que exclusivamente se realizó trabajo de gabinete.

e. Anexo V: Bases de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico

En esta etapa no se requirió consultar bases de datos.

**f. Anexo VI: Matriz de Marco Lógico
enviada a la SHCP y CONEVAL**

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo de objetivos	Indicadores	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Contribuir a disminuir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.</p>	<p>(1) Grado Promedio de Escolaridad. <i>Eficacia</i></p> <p>(2) Impacto en la vida y en el trabajo de los jóvenes y adultos atendidos, desde la perspectiva de ellos mismos. <i>Calidad</i></p>	<p>Contribuir con medio grado de escolaridad en la población de 15 y más años al 2012</p> <p>Mantener el nivel de percepción positiva en un 90% al 2012.</p>	<p>SASA, Informe de Gobierno Sistema Nacional de Indicadores, SEP</p> <p>Encuesta</p>	<p>Mayor compromiso de los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad.</p> <p>Que la Educación para adultos sea identificada como una prioridad en el Sistema Educativo Nacional.</p>
<p>Propósito</p> <p>Disminución del índice de rezago educativo</p>	<p>(3) Variación de usuarios que concluyen nivel de secundaria</p> <p>(4) Variación de la atención de jóvenes y adultos en condición de rezago educativo. <i>Eficacia</i></p> <p>(5) Variación anual del índice de rezago educativo. <i>Eficacia</i></p> <p>(6) Variación del costo por adulto que concluye nivel. <i>Eficiencia</i></p> <p>(7) Educando con expediente de inscripción integrado de acuerdo a la norma. <i>Calidad</i></p>	<p>Lograr que 2.8 millones de jóvenes y adultos concluyan la secundaria</p> <p>Incremento de la cobertura en un 10% para el 2008.</p> <p>Reducir 5.1 puntos porcentuales el rezago educativo para el año 2012</p> <p>Mantener en un costo promedio de educando que concluye nivel en \$4,500.00</p> <p>90% de educandos con expediente completo.</p>	<p>SASA</p> <p>SASA</p> <p>SASA Estimaciones del rezago educativo</p> <p>Informes y análisis programático-presupuestales</p> <p>Sistema de Información CIAC</p>	<p>Incremento de recursos, así como su oportuna entrega y adecuada calendarización.</p>

Resumen Narrativo de objetivos	Indicadores	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles Educación de Adultos con una mayor participación de los gobiernos estatales y municipales. Adultos en condición de rezago educativo atendidos a través de la colaboración con programas sociales. Grupos vulnerables en condición de rezago educativo atendidos mediante proyectos específicos Mayor participación social en la Educación de adultos 	<p>(8) Porcentaje de recursos federales adicionales. <i>Eficacia</i></p> <p>(9) Variación de pesos por adulto rezagado. <i>Eficiencia</i></p> <p>(10) Variación de los recursos estatales asignados a la educación para adultos. <i>Eficacia</i></p> <p>(11) Porcentaje de recursos estatales en relación a los recursos federales. <i>Económico</i></p> <p>(12) Variación del No. de programas sociales con los cuales está relacionado el INEA. <i>Eficacia</i></p> <p>(13) Variación de la atención de población en rezago a través de programas sociales. <i>Eficacia</i></p> <p>(14) Variación de la atención de grupos vulnerables. <i>Eficacia</i></p> <p>(15) Variación de la atención en los municipios más marginados del país.</p> <p>(16) Variación del no. de figuras educativas voluntarias respecto a las figuras educativas totales. <i>Eficacia</i></p>	<p>Incremento del 10% en los recursos federales, para el 2008.</p> <p>Incremento del 8% en los pesos asignados por adulto en rezago.</p> <p>Incrementar en un 50% las aportaciones estatales</p> <p>Incrementar 5 puntos porcentuales a la relación del presupuesto estatal respecto al federal</p> <p>Incorporar en 2 programas sociales al INEA</p> <p>Incrementar en un 10% la atención de la población en rezago educativo</p> <p>Incrementar en un 50% la atención de la población indígena</p> <p>Incrementar en un 50% la atención en los 101 municipios más marginados del país</p> <p>Incrementar en un 10% el número de figuras voluntarias.</p>	<p>CONVENIOS, PEF Y ANUNCIOS PRESUPUESTALES ESTATALES</p> <p>CONVENIOS Informes de Juntas Directivas Estatales</p> <p>Informes de Juntas Directivas Estatales Estados financieros</p> <p>Convenios</p> <p>SASA</p> <p>SASA</p> <p>SASA</p> <p>SASA</p>	<p>Respuesta positiva a las gestiones de incremento de recursos.</p> <p>Adecuados mecanismos de coordinación interinstitucional</p> <p>Que los congresos estatales fortalezcan el gasto de educación para adultos.</p> <p>Que existan mecanismos de negociación interinstitucional adecuados a las capacidades de cada participante</p> <p>Contar con los recursos necesarios para la operación de programas específicos a grupos vulnerables.</p> <p>Percepción positiva del beneficio de la educación para adultos.</p>

g. Anexo VII: Propuesta de Matriz de Indicadores

PROPUESTA DE MATRIZ DE INDICADORES

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	SUPUESTOS
Fin: Contribuir a incrementar el bienestar de la población de 15 y más años de edad en condición de rezago educativo.	F1 Cambio en la autoestima de los beneficiarios del programa F2 Tasa de variación en el ingreso laboral de los beneficiarios con trabajo F3 Cambio en el empoderamiento de los beneficiarios del programa	F1 $(\text{Índice de autoestima en } t + 1) - (\text{índice de autoestima en } t)$ F2 $[(\text{Ingreso laboral en } t+1 - \text{ingreso laboral en } t) / \text{ingreso laboral en } t] * 100$ F3 $(\text{Empoderamiento en } t + 1) - (\text{Empoderamiento en } t)$	Evaluación de impacto <i>(Para calcular estos indicadores se requiere una evaluación de impacto con el fin de identificar la contribución específica del programa del INEA sobre la población beneficiaria)</i>	Anual	Que se mantengan las oportunidades de aplicar lo aprendido
PROPÓSITO GENERAL:	INDICADORES	CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	SUPUESTOS
Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo	PG1 Avance anual en el grado promedio de escolaridad de la población beneficiaria PG2 Promedio de módulos acreditados por adulto atendido PG3 Porcentaje anual de la población objetivo alfabetizada PG4 Porcentaje anual de la población objetivo que concluye primaria PG5 Porcentaje anual de la población objetivo que concluye secundaria	PG1 $(\text{Escolaridad promedio de la población atendida al final de un año} - \text{escolaridad promedio de la población atendida durante el año al momento de incorporarse al INEA})$ PG2 Módulos acreditados entre adultos atendidos (promedio mensual) PG3 $(\text{Población objetivo alfabetizada entre población objetivo analfabeta}) * 100$ PG4 $(\text{Población objetivo que concluye primaria entre población objetivo sin primaria}) * 100$ PG5 $(\text{Población objetivo que concluye secundaria entre población objetivo sin secundaria}) * 100$	SASA Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo SASA Estimación anual del INEA de la población analfabeta Estimación anual del INEA de la población con primaria sin concluir Estimación anual del INEA de la población con secundaria sin concluir	Anual y/o Trimestral	Los beneficiarios tengan oportunidad de aplicar lo aprendido
COMPONENTES:	INDICADORES	CÁLCULO	MEDIO VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	SUPUESTOS
Adultos asesorados mediante cada una de las estrategias del Programa del INEA)	C1 Porcentaje anual de adultos atendidos en la estrategia X Entre las estrategias se encuentran 1. Atención a la demanda 2. Cero Rezago 5. Oportunidades 6. Estrategia Indígena	C1 $(\text{Adultos registrados en la estrategia X} / \text{entre el total de adultos registrados}) * 100$ C2 Población satisfecha con los servicios recibidos entre Población	SASA Estados financieros consolidados SASACE	Trimestral	Interés de los beneficiarios por acreditar su aprendizaje

	3. Jornaleros Agrícolas Migrantes 4. Reconocimiento CONEVyT C2 Porcentaje de satisfacción de la población beneficiaria en cada estrategia X.	7. Plazas comunitarias 8. Atención en el exterior	atendida *100	Informes trimestrales de autoevaluación Carpetas de Junta Directiva Encuesta de satisfacción		
--	---	--	---------------	--	--	--

ACTIVIDADES	INDICADORES	CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	SUPUESTOS
A1 Realizar acciones de formación y actualización para figuras operativas	A1.1 Porcentaje anual de asesores que participan en eventos de formación o actualización A1.2 Costo de formación por asesor formado	A1.1 Asesores que participaron en al menos un curso o taller de formación o actualización de 12 horas o más entre el total de figuras educativas * 100 A1.2 <u>Costo total de formación y actualización</u> Asesores formados	Estados financieros consolidados Sistema de seguimiento de formación de figuras de los IEEAS y Delegaciones	Anual	Los gobiernos estatales cumplen los convenios. Apoyo de dependencias, empresas y organismos que trabajan conjuntamente en alguno de los programas del INEA
A2 Realización de las asesorías que brinda el INEA.	A2 Costo per cápita de las asesorías.	A2 Costo total de las asesorías/ Población asesorada	Estados financieros consolidados SASA	Anual	Presupuesto federal asignado oportunamente
A3 Celebrar convenios con gobiernos estatales y con otras dependencias, empresas y organismos.	A3.1 Porcentaje anual de convenios de apoyo realizados para la atención del rezago educativo con gobiernos estatales A3.2 Porcentaje de participación de la entidad federativa en el presupuesto de educación de los adultos	A3.1 Convenios realizados entre convenios programados * 100 A3.2 <u>Recursos aportados por la entidad</u> Presupuesto total para la educación de los adultos en la entidad federativa	Estados financieros consolidados	Anual Trimestral	Contar con equipamiento tecnológico
A41 Producir paquetes modulares del MEVyT A42 Garantizar que cada paquete llegue a manos de la población beneficiaria A43 Utilizar la metodología para la Planeación y programación de módulos	A4.1 Costo por paquete modular producido A4.2 Porcentaje de Paquete modular vinculado A4.3 Número de estados que utilizan la Metodología para la Planeación y programación de módulos para calcular el requerimiento de módulos.	A4.1 Presupuesto ejercido para la producción de paquetes modulares / Paquetes modulares producidos. A4.2 Módulos vinculados en SASA entre módulos distribuidos * 100 A4.3 Número de estados que utilizan la metodología entre las 32 entidades	Estados financieros consolidados SASA	Anual Trimestral	

<p>A5 Operar un sistema integral de monitoreo y evaluación.</p>	<p>A5.1 Grado de avance en el establecimiento de un sistema integral de monitoreo y evaluación</p> <p>A5.2 Oportunidad de la operación del Modelo de Evaluación Institucional (MEI)</p> <p>A5.3 Cumplimiento del Monitoreo Operativo en Círculos de Estudio (MOCE)</p> <p>A5.4 Grado de avance en el establecimiento de un sistema de evaluación de competencias y habilidades de los beneficiarios</p>	<p>A5.1 (Avance en el establecimiento del sistema integral de monitoreo y evaluación entre lo programado) * 100</p> <p>A5.2 Días transcurridos desde la fecha programada para presentar los indicadores y la fecha en que están realmente disponibles</p> <p>A5.3 (Monitoreo de círculos de estudios/ monitoreo de círculos de estudios programado) * 100</p> <p>A5.1 (Avance en el establecimiento del sistema de evaluación de competencias y habilidades entre lo programado) * 100</p>	<p>Reportes del sistema integral de monitoreo y evaluación</p> <p>Informe trimestral del MEI</p> <p>Informe anual del MOCE</p>	<p>Anual</p> <p>Trimestral</p> <p>A5.4 (A partir de 2008)</p>	
<p>A6 Realizar campañas de promoción del beneficio social de la educación de adultos.</p>	<p>A6 Avance en el ejercicio del presupuesto programado para campañas de promoción.</p>	<p>A6 Presupuesto ejercido en campañas de promoción/ Presupuesto programado en campañas de promoción.</p>	<p>Estados. financieros consolidados</p>	<p>Anual</p>	

h. Anexo VIII: Fichas Técnicas

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Fin): Contribuir a incrementar el bienestar de la población de 15 y más años de edad en condición de rezago educativo			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Cambio en la autoestima de los beneficiarios del programa		F1	
Dimensión a medir: <i>Calidad</i>		Definición:	Variación en la autoestima de los egresados del programa
Método de cálculo:		Unidad de medida:	
(Índice de autoestima en t + 1) menos (índice de autoestima en t)		Evaluación de Impacto	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						
Serie de información disponible: 2008						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAAyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor a 2008		A definir por los evaluadores externos
0	2008	Anual	Periodo de cumplimiento		Anual
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La evaluación es razonable y factible su realización		De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Cambio en la Autoestima	Cambio en la autoestima de los egresados del programa
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP	Unidad de medida
Evaluación de Impacto	Evaluación de impacto
Desagregación geográfica:	Frecuencia: Anual
Nacional	
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
A definir por los Evaluadores Externos	2009

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Fin): Contribuir a incrementar el bienestar de la población de 15 y más años de edad en condición de rezago educativo			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Tasa de variación en el ingreso laboral de los beneficiarios con trabajo		F2	
Dimensión a medir: Calidad		Definición:	Variación en el ingreso laboral de los egresados con trabajo
Método de cálculo:		Unidad de medida:	
[(Ingreso laboral en t + 1 menos ingreso laboral en t)/ingreso laboral en t]*100		Evaluación de Impacto	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						
Serie de información disponible: 2008						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAEyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento			
Valor	Año	Periodo	Valor a 2008		A definir por los evaluadores externos	
0	2008	Anual	Periodo de cumplimiento		Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización			
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad	La evaluación es razonable y factible su realización		De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación	

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
ingreso laboral de los beneficiarios con trabajo	Tasa de variación de ingreso laboral de los beneficiarios con trabajo
Fuentes (medios de verificación) SIOP – SEP	Unidad de medida
Evaluación de impacto	Evaluación de impacto
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos A definir por los Evaluadores Externos	Fecha de disponibilidad de información 2009

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Fin): Contribuir a incrementar el bienestar de la población de 15 y más años de edad en condición de rezago educativo			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Cambio en el empoderamiento de los beneficiarios del programa		F3	
Dimensión a medir: <i>Calidad</i>		Definición: Variación en el empoderamiento de los beneficiarios del programa	
Método de cálculo:		Unidad de medida:	
(Empoderamiento en t + 1) menos Empoderamiento en t)		Evaluación de Impacto	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						
Serie de información disponible: 2008						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAAyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo		Valor a 2008	A definir por los evaluadores externos	
0	2008	Anual		Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La evaluación es razonable y factible su realización			De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Empoderamiento de los beneficiarios del programa	Cambio en el empoderamiento de los beneficiarios del programa
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP	Unidad de medida
Evaluación de impacto	Evaluación de Impacto
Desagregación geográfica:	Frecuencia: Anual
Nacional	
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
A definir por los Evaluadores Externos	2009

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	PROGRAMA FEDERAL	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario		S	
Cobertura POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO			
Prioridades			
Objetivo: Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo.			

2. Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador: Avance anual en el grado promedio de escolaridad de la población beneficiaria.	Identificador del indicador*	(PG1)		
Dimensión a medir: <i>Eficacia</i>	Definición: Es el grado de estudios que la población atendida por el INEA logro avanzar a partir de sus módulos que acredito durante un año.			
Método de cálculo: <table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Escolaridad promedio de la Población Atendida al final de un año</td> <td style="padding: 0 10px;">-</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Escolaridad promedio de la Población Atendida durante el año al momento de incorporarse al INEA</td> </tr> </table>	Escolaridad promedio de la Población Atendida al final de un año	-	Escolaridad promedio de la Población Atendida durante el año al momento de incorporarse al INEA	Unidad de medida: Grado promedio de Escolaridad
Escolaridad promedio de la Población Atendida al final de un año	-	Escolaridad promedio de la Población Atendida durante el año al momento de incorporarse al INEA		
Desagregación geográfica: entidad y nacional	Frecuencia de medición: anual			

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características:						
Claridad; es preciso en la información que proporciona						
Relevancia: mide el avance educativo de la población que fue atendida durante un año.						
Economía: se cuenta con la información disponible para su cálculo						
Monitoreable: La información se encuentra disponible						
Adecuado: mide el avance académico a partir de los resultados						
Serie de información disponible: a partir del 2005						
Responsable del indicador: INEA, DPAEyD						

4. Determinación de metas				
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo		
0.93 de Grado	2006	Enero-diciembre	Periodo de cumplimiento	2007-2008
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización	
Ascendente			Verde	Amarillo
Factibilidad	Si		0-5	5-10
				Más de 10

5. Características de las variable (metadatos)	
Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Desagregación geográfica	Frecuencia:
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información

6. Referencias adicionales	
Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO**

FICHA TÉCNICA

1. Datos de identificación del programa	
Programa presupuestario	PROGRAMA FEDERAL
Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario	
11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	
Clasificación del programa presupuestario	S
Cobertura	
POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO	
Prioridades	
Objetivo: Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo.	

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*	(PG2)
Promedio de módulos acreditados por adulto atendido.		
Dimensión a medir: <i>Eficacia</i>	Definición: Promedio de módulos acreditados entre los adultos se atienden	
Método de cálculo:	Unidad de medida: Módulos acreditados por educando atendido	
$\frac{\text{Módulos acreditados}}{\text{Adultos atendidos (promedio mensual)}}$		
Desagregación geográfica: entidad y nacional	Frecuencia de medición: anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características:						
Claridad; es preciso en la información que proporciona						
Relevancia: no proporciona la información de cuantos módulos por adulto se acreditan durante un año.						
Economía: se cuenta con la información disponible para su cálculo						
Monitoreable: La información se encuentra disponible						
Adecuado: mide el avance académico a partir de los resultados						
Serie de información disponible: a partir del 2006						
Responsable del indicador: INEA, DPAEyD						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo			
2.5	2006	Enero-diciembre	Periodo de cumplimiento	2007-2008	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	Si		0-5	5-10	Más de 10

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Desagregación geográfica	Frecuencia:
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO**

FICHA TÉCNICA

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	PROGRAMA FEDERAL	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario		S	
Cobertura POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO			
Prioridades			
Objetivo: Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo			

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*	(PG3)
Porcentaje anual de la población objetivo alfabetizada		
Dimensión a medir: <i>Eficacia</i>	Definición: Proporción de educandos alfabetizados de la población objetivo respecto de la población objetivo analfabeta	
Método de cálculo: $\frac{\text{Población objetivo alfabetizada del año } n}{\text{Población objetivo analfabeta del año } n} \times 100$	Unidad de medida: Porcentaje	
Desagregación geográfica: entidad y nacional	Frecuencia de medición: anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Claridad; es preciso en la información que proporciona Relevancia mide los resultados de la conclusión de alfabetización. Economía: se cuenta con la información disponible para su cálculo Adecuado: el desempeño del Instituto al alfabetizar a integrantes de la población objetivo.						
Serie de información disponible						
Responsable del indicador: INEA, DPAEyD						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	2.7%	2008	
2.7%	2006	Diciembre	Periodo de cumplimiento		Enero-diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad			0-5	5-10	Más de 10
si					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Población objetivo alfabetizada	Corresponde al número de educandos que se alfabetizan en el INEA.
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
Sistema automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Educandos alfabetizados
Desagregación geográfica: Entidad y Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Registros administrativos	Un mes después del cierre anual de la información

Nombre	Descripción de la variable
Población objetivo analfabeta	Corresponde a la población analfabeta de la población objetivo
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
Estimaciones INEA con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI; Proyecciones de Población CONAPO de acuerdo con la Conciliación demográfica 2005; Estadísticas del Sistema Escolarizado; Logros INEA	Población analfabeta
Desagregación geográfica: Entidad y Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa	
Programa presupuestario	PROGRAMA FEDERAL
Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario	
11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	
Clasificación del programa presupuestario	S
Cobertura POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO	
Prioridades	
Objetivo: Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo	

2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador:	Identificador del indicador* (PG4)
Porcentaje anual de la población objetivo que concluye primaria	
Dimensión a medir: <i>Eficacia</i>	Definición: Proporción de educandos de la población objetivo que concluyen primaria respecto de la población objetivo sin primaria terminada.
Método de cálculo:	Unidad de medida: Porcentaje
$\frac{\text{Población objetivo que concluye primaria del año } n}{\text{Población objetivo sin primaria terminada del año } n} \times 100$	
Desagregación geográfica: entidad y nacional	Frecuencia de medición: anual

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características:						
Claridad; es preciso en la información que proporciona						
Relevancia: mide los resultados de la conclusión de nivel primaria.						
Economía: se cuenta con la información disponible para su cálculo						
Adecuado: mide el desempeño del Instituto al concluir la primaria integrantes de la población objetivo.						
Serie de información disponible						
Responsable del indicador: INEA, DPAEyD						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	3.6%		2008
2.5%	2006	Diciembre	Periodo de cumplimiento		Enero-diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad			0-5	5-10	Más de 10
si					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Población objetivo que concluye primaria	Corresponde al número de educandos que concluyen primaria en el INEA.
Fuentes (medios de verificación) SIOP – SEP	Unidad de medida
Sistema automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Educandos que concluyen primaria
Desagregación geográfica: Entidad y Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Registros administrativos	Un mes después del cierre anual de la información
Nombre	Descripción de la variable
Población objetivo sin secundaria terminada	Corresponde a la población sin primaria terminada de la población objetivo
Fuentes (medios de verificación) SIOP - SEP	Unidad de medida
Estimaciones INEA con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI; Proyecciones de Población CONAPO de acuerdo con la Conciliación demográfica 2005; Estadísticas del Sistema Escolarizado; Logros INEA	Población sin secundaria terminada
Desagregación geográfica: Entidad y Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa	
Programa presupuestario	PROGRAMA FEDERAL
Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario	
11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	
Clasificación del programa presupuestario	S
Cobertura POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO	
Prioridades	
Objetivo: Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo	

2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador:	Identificador del indicador* (PG5)
Porcentaje anual de la población objetivo que concluye secundaria	
Dimensión a medir: <i>Eficacia</i>	Definición: Proporción de educandos de la población objetivo que concluyen secundaria respecto de la población objetivo sin secundaria terminada.
Método de cálculo:	Unidad de medida: Porcentaje
$\frac{\text{Población objetivo que concluye secundaria del año } n}{\text{Población objetivo sin secundaria terminada del año } n} \times 100$	
Desagregación geográfica: entidad y nacional	Frecuencia de medición: anual

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características:						
Claridad; es preciso en la información que proporciona						
Relevancia: mide los resultados de la conclusión de nivel secundaria.						
Economía: se cuenta con la información disponible para su cálculo						
Adecuado: mide el desempeño del Instituto al concluir la secundaria integrantes de la población objetivo.						
Serie de información disponible						
Responsable del indicador: INEA, DPAEyD						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	2.8%	2008	
2.7%	2006	Diciembre	Periodo de cumplimiento		Enero-diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
			Verde	Amarillo	Rojo
			0-5	5-10	Más de 10
Factibilidad	sí				

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Población objetivo que concluye secundaria	Corresponde al número de educandos que concluyen secundaria en el INEA.
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP	Unidad de medida
Sistema automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Educandos que concluyen secundaria
Desagregación geográfica: Entidad y Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Registros administrativos	Un mes después del cierre anual de la información
Nombre	Descripción de la variable
Población objetivo sin secundaria terminada	Corresponde a la población sin secundaria terminada de la población objetivo
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP	Unidad de medida
Estimaciones INEA con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI; Proyecciones de Población CONAPO de acuerdo con la Conciliación demográfica 2005; Estadísticas del Sistema Escolarizado; Logros INEA	Población sin secundaria terminada
Desagregación geográfica: Entidad y Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa	
Programa presupuestario	PROGRAMA FEDERAL
Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario	
11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	
Clasificación del programa presupuestario	S
Cobertura	
POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO	
Prioridades	
Objetivo: Población objetivo con niveles de escolaridad mejorados mediante el modelo de educación para la vida y el trabajo.	

2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador:	Identificador del indicador* (C1)
Porcentaje anual de adultos atendidos en la estrategia.	
Dimensión a medir: <i>Eficiencia</i>	Definición. Es la participación de las diferentes estrategias en la atención de adultos que el INEA establece.
Método de cálculo: <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> $\frac{\text{Adultos registrados por estrategia}}{\text{Adultos registrados totales}}$ </div> <div style="width: 45%;"> Estrategias: 1.-Atención a la Demanda 2.-Cero Rezago 3.-Jornaleros Agrícolas Migrantes 4.-Reconocimiento CONEVyT 5.-Oportunidades 6.-Estrategias Indígena 7.-Plazas Comunitarias* 8.-Atención en el Exterior </div> </div> <p><small>*Los adultos registrados en Plazas Comunitarias, son considerados también en otras estrategias</small></p>	Unidad de medida: Porcentaje de participación de cada estrategia de atención.
Desagregación geográfica: entidad y nacional	Frecuencia de medición: anual

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características:						
Claridad: Es preciso en la información que proporciona.						
Relevancia: Mide el cumplimiento de la meta por estrategia de atención.						
Economía: Se cuenta con la información disponible para su cálculo.						
Monitoreable: La información se encuentra disponible.						
Adecuado: Mide la participación de las diferentes estrategias de atención que opera el INEA.						
Serie de información disponible: a partir del 2005						
Responsable del indicador: INEA, DPAEyD						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo				
Atención a la Demanda	73%	2006	Enero-diciembre	Periodo de cumplimiento	2007-2008	
Cero Rezago	13%					
Jornaleros Agrícolas Migrantes	0.5%					
Reconocimiento CONEVyT	3%					
Oportunidades	10%					
Estrategias Indígena	1%					
Plazas Comunitarias	25%					
Atención en el Exterior	0.4%					
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	Si			0-5	5-10	Más de 10

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Desagregación geográfica	Frecuencia:
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Componente): Adultos asesorados mediante cada una de las estrategias del Programa del INEA			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Porcentaje de satisfacción de la población beneficiaria en cada estrategia X		C2	
Dimensión a medir: <i>Calidad</i>		Definición:	Grado de satisfacción de la población beneficiaria en cada estrategia X
Método de cálculo:		Unidad de medida: Encuestas	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Trimestral	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						
Serie de información disponible: 2008						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAAyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo				
0	2008	Anual		a 2008	A definir por los evaluadores	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La evaluación es razonable y factible su realización			De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Satisfacción de la población beneficiaria en cada estrategia X	Porcentaje de satisfacción de la población beneficiaria en cada estrategia
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
Encuestas de satisfacción	Encuestas
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos Encuestas	Fecha de disponibilidad de información 2009

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario		S	
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles.			

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador: Porcentaje anual de asesores que participan en eventos de formación o actualización	Identificador del indicador*	(a1.1)
Dimensión a medir: <i>Eficiencia</i>	Definición: Realizar acciones de formación y actualización para figuras operativas	
Método de cálculo: Asesores que participaron en al menos un curso o taller de formación o actualización de 12 horas o más entre el total de figuras educativas * 100	Unidad de medida: Porcentaje de asesores capacitados	
Desagregación geográfica: NACIONAL	Frecuencia de medición: ANUAL	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que precisa la cantidad de asesores que participan en eventos de formación y actualización, lo cual impactará de manera directa en el mejoramiento de los servicios educativos que otorgan a los adultos.						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DPAEyD						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento			
Valor	Año	Periodo	85%		ENERO DICIEMBRE 2008	
75%	2006	ENERO-DICIEMBRE	Periodo de cumplimiento			ANUAL
Comportamiento del indicador hacia la meta Ascendente			Parámetros de semaforización			
			Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad	SI					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
_Asesores que participan en eventos de formación o actualización	_Participación del personal en eventos de actualización
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
_Sistema de seguimiento de formación de figuras de los IEEAS y Delegaciones	_Número de figuras que participan en eventos de formación y actualización
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles.			

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*	(A1.2)
Costo de formación por asesor formado		
Dimensión a medir: <i>Eficiencia</i>	Definición: Costo de formación y actualización	
Método de cálculo:	Unidad de medida: Pesos destinados para la formación y actualización de asesores	
Costo total de formación y actualización / asesores formados		
Desagregación geográfica: NACIONAL	Frecuencia de medición: ANUAL	

3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que precisa la cantidad de recursos para las actividades de formación y actualización por figura.					
Serie de información disponible: 2006					
Responsable del indicador: DPAEyD					

4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	\$350.00	ENERO-DICIEMBRE 2008	
\$315.00	2006	ENE DIC	Periodo de cumplimiento		ANUAL
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI				

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
_Costo de los eventos de formación o actualización -Asesores formados	_Recurso presupuestal en eventos de actualización _Figuras que participaron en eventos de actualización y formación
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
_Sistema de seguimiento de formación de figuras de los IEEAS y Delegaciones	Recurso presupuestal de eventos de formación y actualización
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles.			

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*	(A2)
Costo per cápita de las asesorías		
Dimensión a medir: <i>Eficiencia</i>	Definición: Costo de las asesorías por la población asesorada	
Método de cálculo:	Unidad de medida: Costo total de las asesorías	
Costo total de las asesorías / población asesorada		
Desagregación geográfica: NACIONAL	Frecuencia de medición: ANUAL	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que precisa la cantidad de recursos destinada para la asesorías realizadas para la población						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DPAEyD						

4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo			
\$560.00	2006	Anual	\$600.00	ENE-DIC 2008	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI				

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
_Presupuesto ejercido para el rubro de Formación _Promedio de atención	_Recursos destinados para la formación de los asesores _Promedio de educandos atendidos para 2006
Fuentes (medios de verificación) SIOP - SEP	Unidad de medida
_SASA _Estados Financieros	_número de educandos atendidos _Recurso ejercido para la formación de asesores
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario		S	
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con una mayor participación de los gobiernos estatales y municipales			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	(a3.1)
Porcentaje anual de convenios de apoyo realizados para la atención del rezago educativo con gobiernos estatales.			
Dimensión a medir: <i>Eficacia</i>		Definición: Número de convenios de apoyo firmados con los gobiernos estatales, respecto a los programados	
Método de cálculo:		Unidad de medida: Porcentaje de convenios firmados	
Convenios realizados/convenios programados*100			
Desagregación geográfica: NACIONAL		Frecuencia de medición: ANUAL	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que mide la participación estatal en la educación para los adultos.						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DPAEyD						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento			
Valor	Año	Periodo	Lograr que al menos dos estados mas firmen convenios		ENE – DIC 2008	
15	2006	ANUAL	17			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización			
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad	SI					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
_Convenios establecidos con los gobiernos estatales	_Número de convenios firmados con los diversos gobiernos estatales.
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
Convenios	Número de convenios establecidos
Desagregación geográfica: NACIONAL	Frecuencia: ANUAL
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	ANUAL

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	
En virtud de que la modalidad para el establecimiento de convenios, no se puede precisar una meta de programación de los mismos.	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con una mayor participación de los gobiernos estatales y municipales			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*	(a3.2)	
Porcentaje de participación de la entidad federativa en el presupuesto de educación de los adultos			
Dimensión a medir: <i>Económico</i>	Definición: Relación entre los recursos estatales asignados para la educación de los adultos con recursos federales asignados.		
Método de cálculo:	Unidad de medida: Recursos estatales asignados para la educación de los adultos		
Recursos aportados por la entidad / Presupuesto total para la educación de los adultos en la entidad federativa			
Desagregación geográfica: NACIONAL	Frecuencia de medición: ANUAL		

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que mide el compromiso de los gobiernos estatales en relación al gobierno federal en materia de recursos presupuestales para la educación de los adultos						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DPAEyD						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo		Incrementar en 2 puntos porcentuales a la relación del presupuesto estatal respecto al federal para 2008		
4%	2006	ANUAL		Periodo de cumplimiento	ANUAL	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Presupuesto asignado original estatal Presupuesto asignado original federal	Recursos presupuestales estatales asignados originales Recursos presupuestales federales asignados originales
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
Estados Financieros de los estados Anuncio Programático-Presupuestal	Incremento en la participación estatal respecto a la federal
Desagregación geográfica: NACIONAL	Frecuencia: ANUAL
Método de recopilación de datos Explotación de registros administrativos	Fecha de disponibilidad de información ANUAL

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006= 9% la relación de recursos estatales asignados originales respecto a los recursos federales asignados originales para la educación de los adultos
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	
El indicador vincula el grado de participación de los gobiernos estatales respecto al gobierno federal, el objetivo es incrementar dicha relación teniendo un mayor compromiso de los estados para la educación de los adultos.	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario		S	
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles.			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	(a4.1)
*Costo por paquete modular producido			
Dimensión a medir: Eficacia		Definición: Costo unitario de impresión de los módulos educativos	
Método de cálculo:		Unidad de medida: Recursos asignados para la impresión de módulos	
*Presupuesto ejercido para la producción de paquetes modulares / Paquetes modulares producidos.			
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que precisa el costo unitario de impresión del programa editorial.						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DPAEyD						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo		Reducir costos unitarios un 5%	Enero Diciembre 2008	
\$ 65.00	2006	ANUAL		Periodo de cumplimiento	ANUAL	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Descendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Costo unitario e impresión	-Costo unitario de impresión de los módulos educativos.
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
Estados financieros consolidados	Costo unitario de los módulos educativos
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos Explotación de registros administrativos	Fecha de disponibilidad de información Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006= \$65
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	
*No se puede definir una meta precisa del costo unitario de los módulos para el próximo año, en virtud de que el costo lo determinan diversas variables como son: los niveles de impresión a realizar, precio de los insumos que requiere la elaboración de los mismos como son el papel, cartón, plástico, etc.	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa	
Programa presupuestario	Programas Federales Identificador del programa
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	
Clasificación del programa presupuestario	S
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo	
Prioridades	
Objetivo de Componente: Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles.	

2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador: *Porcentaje de paquetes modulares vinculados a los adultos	Identificador del indicador* (a4.2)
Dimensión a medir: Eficacia	Definición: Relación de módulos vinculados respecto a los módulos distribuidos a los educandos.
Método de cálculo: *Módulos vinculados en SASA / módulos distribuidos *100	Unidad de medida: Porcentaje de módulos vinculados
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: ANUAL

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que precisa la proporción de módulos que se vincularon respecto a los que fueron distribuidos.						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DPAEyD						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento			
Valor	Año	Periodo	55%		2008	
48%	2006	Anual	Periodo de cumplimiento		ANUAL	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización			
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad	SI					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
_Módulos programados _Módulos vinculados	-Entrega de módulos a las entidades -Captura de los módulos entregados a los adultos a través del sistema
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
SASA	Porcentaje de vinculaciones de módulos
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: Trimestral
Método de recopilación de datos Explotación de registros administrativos	Fecha de disponibilidad de información Trimestral

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006: 48%
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	
*En virtud de la implementación del nuevo proceso para la planeación y programación de módulos, se espera que el porcentaje de vinculación tenga una tendencia creciente.	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario		S	
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles.			

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*	(a4.3)
*Número de estados que utilizan la metodología para la planeación y programación de módulos para calcular el requerimiento de módulos		
Dimensión a medir: Eficacia	Definición: Entidades que operan la nueva metodología para la programación de módulos educativos	
Método de cálculo:	Unidad de medida: Número de entidades que opera el modelo	
*Número de estados que utilizan la metodología entre las 32 entidades		
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que precisa el número de entidades que opera la metodología para la planeación y programación de módulos educativos						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DP AEyD						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo		32	2008	
2	2006	ANUAL		Periodo de cumplimiento	ANUAL	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Operación de entidades con el nuevo proceso Metodología en proceso	-Entidades que operen el nuevo procedimiento para la planeación y programación de módulos educativos
Fuentes (medios de verificación) SIIOP - SEP	Unidad de medida
SASA	Número de entidades operando el proceso
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: anual
Método de recopilación de datos Explotación de registros administrativos	Fecha de disponibilidad de información anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006: 2 entidades
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	
*Para el próximo año se tendrá operando en todas las entidades el nuevo proceso para la planeación y programación de módulos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Actividad): Operar un sistema integral de Monitoreo y Evaluación			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Grado de avance en el establecimiento de un sistema integral de monitoreo y evaluación		A5.1	
Dimensión a medir: <i>Calidad</i>		Definición:	Avance en el establecimiento de un sistema integral de monitoreo y evaluación
Método de cálculo:		Unidad de medida:	Evaluación
(Avance en el establecimiento del sistema integral de monitoreo y evaluación entre lo programado)*100		Frecuencia de medición:	Anual
Desagregación geográfica: Estatal			

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; está disponible a un costo razonable; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño; y provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.						
Serie de información disponible: 2008						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAEyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo		Valor a 2008	A definir	
0	2008	Anual		Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es razonable y factible su realización			De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Sistema integral de monitoreo y evaluación	Avance en el establecimiento de un sistema integral de monitoreo y evaluación
Fuentes (medios de verificación) SIOP - SEP	Unidad de medida
Reportes del sistema integral de monitoreo y evaluación	Evaluación
Desagregación geográfica:	Frecuencia: Anual
Nacional	Fecha de disponibilidad de información
Método de recopilación de datos	2009
Por definir los evaluadores	

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Actividad): Operar un sistema integral de Monitoreo y Evaluación			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Oportunidad de la Operación del Modelo de Evaluación Institucional (MEI)		A5.2	
Dimensión a medir: Eficacia, Eficiencia, Calidad		Definición: Ofrecer información de los resultados obtenidos por los Institutos y Delegaciones.	
Método de cálculo:		Unidad de medida:	
Días transcurridos desde la fecha programada para presentar los indicadores y la fecha en que están realmente disponibles		Evaluación	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Trimestral	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; está disponible a un costo razonable; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño; y provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAEyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas				
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo		
0	2006	Trimestral	Valor a 2008	Evaluación
Comportamiento del indicador hacia la meta			Periodo de cumplimiento	trimestral
			Parámetros de semaforización	

Ascendente		Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La evaluación es razonable y factible su realización	De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Entidades Evaluadas	Entidades evaluadas a través del Modelo de Evaluación Institucional
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP	Unidad de medida
Base de datos	Informe Trimestral de Resultados
Desagregación geográfica:	Frecuencia: Trimestral
Nacional	Fecha de disponibilidad de información
Método de recopilación de datos	2006
Captura de datos	

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Actividad): Operar un sistema integral de Monitoreo y Evaluación			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Cumplimiento del Monitoreo Operativo en Círculos De Estudio (MOCE)		A5.3	
Dimensión a medir: <i>Calidad</i>		Definición:	Dar seguimiento a la operación de los servicios educativos, ofrecidos por las Entidades Federativas, a partir de los círculos de estudio
Método de cálculo:		Unidad de medida:	Evaluación
(Monitoreo de círculos de estudios/monitoreo de círculos de estudios programado)*100		Frecuencia de medición:	Anual
Desagregación geográfica: Nacional			

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; está disponible a un costo razonable; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño; y provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAEyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento			
Valor	Año	Periodo	Valor a 2008		28 Entidades con línea base	
0	2006	Anual	Periodo de cumplimiento		Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización			
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad	La meta es razonable y factible su realización		De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación	

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre Entidad monitoreable	Descripción de la variable Línea basal de cada Entidad
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP Base de datos del programa SPSS	Unidad de medida Informe Anual de Resultados
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos Cédulas de Monitoreo	Fecha de disponibilidad de información 2006

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario: 11310 MDA-Instituto Nacional de Educación para los Adultos			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura: Población joven y adulta en condición de rezago educativo			
Prioridades			
Objetivo: (Actividad): Operar un sistema integral de Monitoreo y Evaluación			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Grado de avance en el establecimiento de un sistema de evaluación de competencias y habilidades de los beneficiarios		A5.4	
Dimensión a medir: <i>Calidad</i>		Definición:	Establecer un sistema de evaluación de competencias y habilidades de los beneficiarios
Método de cálculo:		Unidad de medida:	
(Avance en el establecimiento del sistema de evaluación de competencias y habilidades entre lo programado)*100		Sistema de Evaluación	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición:	Anual

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Preciso e inequívoco; refleja una dimensión importante del logro del objetivo; aporta una base suficiente para evaluar el desempeño; y provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.						
Serie de información disponible: 2008						
Responsable del indicador: : INEA -- DPAEyD (Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión)						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo		Valor a 2008	Evaluación	
0	2006	Anual		Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La evaluación es razonable y factible su realización			De 0% a < 0.5% desviación	De 0.5% a < 0.10 % de desviación	>= 0.10 %de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Competencias y habilidades de los beneficiados	Grado de avance en las competencias y habilidades de los beneficiados
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP	Unidad de medida
Sistema de Evaluación	Informe Anual de Resultados
Desagregación geográfica:	Frecuencia: Anual
Nacional	Fecha de disponibilidad de información
Método de recopilación de datos	2009
Por definir por los evaluadores	

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A TRAVÉS DEL
MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programas Federales	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario 11-310 MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS			
Clasificación del programa presupuestario	S		
Cobertura Población joven y adulta en condición de Rezago Educativo			
Prioridades			
Objetivo de Componente: Educación de adultos con mayores recursos federales disponibles.			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*	(a6)	
*Avance en el ejercicio del presupuesto programado para campañas de promoción			
Dimensión a medir: Eficacia	Definición: Relación de presupuesto ejercido contra programado en las campañas de promoción.		
Método de cálculo:	Unidad de medida: Ejercicio presupuestal destinado a las campañas de promoción		
*Presupuesto ejercido en campañas de promoción / Presupuesto programado en campañas de promoción			
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Anual		

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: Indicador que precisa la relación entre el ejercicio presupuestal contra la programación de recursos hacia las campañas de difusión de los servicios educativos						
Serie de información disponible: 2006						
Responsable del indicador: DPAEyD						

4. Determinación de metas						
Línea base, valor y fecha (año y periodo)				Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo		98%	Enero diciembre 2008	
89%	2006	ANUAL		Periodo de cumplimiento	ANUAL	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización		
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI					

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
Programación de recursos para programas de difusión Ejercicio presupuestal de recursos para programas de difusión	-Recursos asignados para las campañas de difusión -Recursos ejercidos para las campañas de difusión
Fuentes (medios de verificación) SIIOP – SEP	Unidad de medida
Estados financieros consolidados	Relación del ejercicio presupuestal vs programación de recursos
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos Explotación de registros administrativos	Fecha de disponibilidad de información Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006: 89%
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos	